

P.E.I. GALANISTA 2019



Proyecto de Vida
Galanista

Luis Carlos
Galan Sarmiento I.E.D.

CONTENIDO

INTRODUCCION

1. HORIZONTE INSTITUCIONAL
 - 1.1. VISIÓN
 - 1.2. MISIÓN
 - 1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS - METAS INSTITUCIONALES
2. PENSAMIENTO GALANISTA PARA LA CALIDAD EDUCATIVA
 - 2.1. PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES
 - 2.2. INCLUSIÓN
 - 2.3. EQUIDAD
 - 2.4. IGUALDAD
 - 2.5. FACTORES CLAVES
3. ÉNFASIS DEL PEI GALANISTA
4. ENFOQUE PEDAGÓGICO GALANISTA
 - 4.1. HORIZONTE GALANISTA PARA EL DESARROLLO HUMANO
 - 4.2. APRENDIZAJES GALANISTAS
 - 4.3. ESTRATEGIA A.C.E.R.T.A.R. PARA LA VIDA
 - 4.4. RUTA GALANISTA DE LA EXCELENCIA ESCOLAR
5. ÁREAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
 - 5.1. AREA ADMINISTRATIVA
 - 5.1.1. Estructura Organizativa
 - 5.1.2. Organigrama Institucional
 - 5.1.3. Procesos Administrativos
 - 5.2. AREA DE CONVIVENCIA
 - 5.2.1. Gobierno Escolar y convivencial
 - 5.2.2. Proyecto Crecer para la vida
 - 5.2.3. Proyecto Ciudadanía y Convivencia
 - 5.2.4. Proyecto HERMES
 - 5.3. AREA PEDAGÓGICA
 - 5.3.1. Estructura Curricular
 - 5.3.2. Proyecto de Habilidades del Pensamiento
 - 5.3.3. Proyecto de Habilidades Comunicativas
 - 5.3.4. Desarrollo Integral de la Educación Media DIME
 - 5.3.5. Sistema Institucional de Evaluación SIE
 - 5.4. GESTION ADMINISTRATIVA
 - 5.5. GESTIÓN AMBIENTAL
 - 5.5.1. PRAE
 - 5.5.2. PIGA
 - 5.6. GESTIÓN DEL RIESGO
 - 5.6.1. PGR
 - 5.6.2. Plan de Movilidad escolar
 - 5.7. GESTION DE LA COMUNIDAD
 - 5.7.1. Programa de Servicio Social
 - 5.7.2. Proyecto de Derechos Humanos
 - 5.7.3. Proyecto Agentes Lectores
6. RESULTADOS INSTITUCIONALES

- 6.1. PERFIL DEL ESTUDIANTE GALANISTA
- 6.2. PERFIL DEL EGRESADO GALANISTA

INTRODUCCIÓN

El Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento IED de carácter oficial fue fundado en el año 1.989 en memoria del inolado caudillo Luis Carlos Galán Sarmiento. Ofrece educación formal en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media.

En la actualidad atiende una población escolar de **número de población por jornada** en las dos jornadas, provenientes de los estratos 1, 2 y 3. El **porcentaje son de** la localidad de Puente Aranda, un **porcentaje** de otras localidades. El **porcentaje** inician desde grado cero.

Alrededor de un **55%** de los estudiantes viven con sus familias en casa propia, el sector se caracteriza por el alto impacto industrial y comercial que ejerce influencia ambiental, económica y social en la comunidad educativa.

Las actividades económicas predominantes son: comercio, empleo formal, trabajo independiente y un pequeño segmento en el empleo informal. El nivel educativo promedio de sus entornos familiares es secundario en un 80% y un 30% profesional.

La IED formuló y adoptó el PEI Galanista *La educación; un proceso de investigación y construcción del proyecto de vida*, con base en los ejes de participación y representación, establecidos en la Constitución Política de Colombia, las políticas educativas de orden nacional y distrital, los perfiles y características socioeconómicas, culturales, políticas y democráticas propias de la comunidad educativa Galanista.

El PEI esta orientado a la innovación, mejora continua y la sostenibilidad de resultados. La IED vincula e interactúa con la comunidad de su área de influencia para preservar y promover los rasgos culturales a nivel local, distrital y nacional; del mismo modo, contempla los mecanismos de ajuste y actualización con base en las nuevas realidades sociales y los cambios evolutivos de las políticas públicas.

La propuesta educativa está enmarcada a la formación de personas integrales, que con base en la apropiación de principios, valores y competencias permite la formación del proyecto de vida contribuyendo al desarrollo de la ciudad “*BOGOTA MEJOR PARA TODOS*” y del país.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

“La educación un proceso de investigación y construcción del proyecto de vida”

1. HORIZONTE INSTITUCIONAL.

1.1. VISIÓN: Hacia el año 2020 el Colegio Distrital Luis Carlos Galán Sarmiento I.E.D., será reconocido como una institución competente en la formación de ciudadanos responsables, conscientes y comprometidos con el cambio social, el desarrollo sostenible y el respeto por los derechos y valores humanos, mediante la promoción de oportunidades de mejoramiento de la calidad de vida.

1.2. MISION: Ofrecer a la comunidad Galanista una educación de calidad centrada en el desarrollo integral humano, a través de aprendizajes que impliquen la apropiación y vivencia de principios, valores, saberes y competencias, que conlleven al cambio, la transformación personal, familiar y social.

1.3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS – METAS INSTITUCIONALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO No 1: Fortalecer los desempeños académicos, mediante la implementación de estrategias pedagógicas-didácticas que aseguren la apropiación y alcance de los aprendizajes propuestos:

INDICADORES CLAVE

1. Resultados prueba ICFES SABER 11
2. Resultados prueba SABER 3°, 5° y 9°
3. Resultados parciales y finales de promoción

METAS DE MEJORAMIENTO MINIMO ANUAL M.M.A.2016-2017-2020

1. METAS M.M.A.2016-2017-2020

Básica Primaria: 8,0
Básica Secundaria: 8,0
Educación Media: 8,0

2. ÍNDICE DE EFICIENCIA ESCOLAR

Básica Primaria: 100%
Básica Secundaria: 97%
Educación Media: 97%

3. ÍNDICE DE PROGRESO ESCOLAR

Grados T a 2°:
55% en Nivel superior-avanzado
40% en Nivel Alto-satisfactorio
5% en Nivel Básico-aceptable
0% insuficiencia – reprobación

Grados 3° a 5°:
55% en Nivel superior-avanzado
40% en Nivel Alto-satisfactorio
5% en Nivel Básico-aceptable
0% insuficiencia - reprobación

Grados 6° a 9°:
45% en Nivel superior-avanzado
47% en Nivel Alto-satisfactorio
5% en Nivel Básico-aceptable
3% insuficiencia – reprobación

Grados 10° a 11°:

30% (nivel superior-avanzado) dentro de los 100 primeros puestos en grupos de mil Prueba Saber 11

47% (Nivel Alto-satisfactorio) puestos 101 a 400 en grupos de mil, Prueba Saber 11

20% (Nivel Básico-aceptable) puestos 401 a 500 en grupos de mil, prueba Saber 11

3% (Nivel Bajo)

4. ÍNDICE DE DESEMPEÑO ESCOLAR

Grados 1° a 3°:
Matemática 375, Lenguaje 372

Grados 4° a 5°:
Matemática 375, Lenguaje 372

Grados 6° a 9°:
Matemática 395, Lenguaje 399

Grados 10° a 11°: Matemática 62/100, Lenguaje 61/100

5. INDICE DE AMBIENTE ESCOLAR

Seguimiento al avance y al aprendizaje integral de los estudiantes en un 97%.

Resolver al 100% los conflictos internos

Fortalecer el encuentro Maestro – Alumno – Padre de Familia en un 95%

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

“La educación un proceso de investigación y construcción del proyecto de vida”

Estrategias Claves	Frecuencia-Responsable	Acciones Para Mejorar
<p>a. Acompañamiento y revisión de las estrategias pedagógicas propuestas.</p> <p>b. Auditoria de los resultados obtenidos y sus correspondientes implicaciones en el alcance de las metas propuestas.</p> <p>c. Seguimiento y Análisis de los resultados de pruebas objetivas, simulacros ICFES, resultados de promoción-reprobación</p>	<p>Quincenal <i>Consejo Académico integrado</i></p> <p>Quincenal <i>Equipos de área inter-jornada.</i></p> <p>Semanal <i>Comisiones de Evaluación por conjunto de grados-ciclos</i></p>	<p>PROGRESO:</p> <ol style="list-style-type: none"> Fortalecer los ejes del PEI: Habilidades del pensamiento, habilidades comunicativas y proyecto crecer. Innovar las prácticas pedagógicas y de aprendizaje Diseñar ambientes de aprendizaje Fortalecer los aprendizajes colaborativos Difundir los programas de formación post-gradual en el equipo pedagógico <p>DESEMPEÑO</p> <ol style="list-style-type: none"> Dar continuidad a planes de mejora individual y grupal, para que los estudiantes aprendan más y mejor y sean felices. Contextualizar el currículo de acuerdo con las expectativas, necesidades y retos sociales actuales. Dar continuidad a las estrategias de preparación y práctica de pruebas tipo Saber. Transversalidad de las pruebas internas y externas atendiendo a los niveles lectores: inferencial, textual, critico-intertextual y habilidades del pensamiento. <p>EFICIENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> Aplicar la evaluación de manera sistémica, permanente, continua, integral, dialógica, formativa, flexible, interpretativa y participativa. Dar continuidad a planes de mejora escolar y actividades de refuerzo, orientadas a los estudiantes en riesgo de vulnerabilidad escolar. Vincular a los padres de familia y/o primer respondiente a los planes de mejora, tendientes a la eliminación de los riesgos de fracaso escolar. Dar continuidad a los acuerdos pedagógicos establecidos en las metas institucionales de promoción y éxito escolar. <p>AMBIENTE ESCOLAR</p> <ol style="list-style-type: none"> Establecer acuerdos pedagógicos para el manejo de ambientes de aprendizaje equitativo. Realizar monitoreo y retroalimentación al Ambiente de progreso escolar. Fortalecer la adecuada administración de ambientes de aprendizaje efectivo. Incrementar el uso de ambientes digitales que fortalezcan los aprendizajes.
<p>OBJETIVO ESTRATÉGICO No 2: Fortalecer el perfil ético, convivencial y social del estudiante Galanista de acuerdo con el marco de principios y valores institucionales propuestos en el PEI:</p>		
<p>INDICADORES CLAVE</p> <ol style="list-style-type: none"> Problemática convivencial Resolución de conflictos Seguimiento de casos especiales (violencia, maltrato, abuso sexual, consumo de sustancias psicoactivas, alcohol, tabaco y bullying) 		
<p>METAS:</p>		
<ol style="list-style-type: none"> Reducción de los índices de conflicto en un 100% anual. Atención escolar y especializada al 100% de los casos detectados. 		
Estrategias Claves	Frecuencia-Responsable	Acciones Para Mejorar
<p>a. Auditoria y acompañamiento a la gestión del proyecto CRECER</p>	<p>Semanal Comisiones de Evaluación y Promoción</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asegurar el enfoque de desarrollo integral Galanista: ser, saber y saber hacer. ✓ Fortalecer el perfil ético, convivencial y social del estudiante Galanista, de acuerdo con el

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

“La educación un proceso de investigación y construcción del proyecto de vida”

<p>b. Aplicación de instrumentos estratégicos y acciones que garanticen la utilización del conducto regular y el debido proceso.</p> <p>c. Análisis y estudio de casos especiales</p>	<p>Permanente Primer respondiente según manual de convivencia</p> <p>Permanente Orientación Escolar Comité de Convivencia</p>	<p>marco de principios y valores definidos en el PEI.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sostener el enfoque pedagógico Galanista atendiendo a las dimensiones: ética – moral, social – relacional, Intelectual – creativa – expresiva. ✓ Atender a las características diversas de la población Galanista de acuerdo con criterios de inclusión, equidad y calidad.
<p>OBJETIVO ESTRATÉGICO No 3: Implementar y ajustar las acciones pedagógicas a los planes, programas y proyectos de orden nacional, distrital y local, que se requieran para su aplicación en la innovación pedagógica, hacia el alcance de una educación integral y de calidad:</p>		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Acceso y Permanencia 2. Inclusión – equidad: Igualdad de oportunidades en los aprendizajes 3. Calidad: Promoción y graduación. 		
<p>METAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar la permanencia en un 97% de población matriculada. 2. Asegurar la promoción estudiantil en un 97% de la población escolar 3. Articular en un 100% las acciones planeadas en los proyectos transversales de la IED, articulados con el <i>Plan Sectorial de Educación</i>. 		
Estrategias Claves	Frecuencia-Responsable-	Acciones Para Mejorar
<p>a. Auditoría diaria de los indicadores de asistencia, ausentismo y deserción</p> <p>b. Análisis y seguimiento de resultados escolares.</p> <p>c. Auditoría a la ejecución de los Proyectos Transversales</p>	<p>Día a día Coordinación</p> <p>Semanalmente Comisiones de Evaluación</p> <p>Bimestral Reunión de Área, Consejo Académico</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortalecer espacios de diálogo y participación entre los pares académicos. ➤ Definir permanentemente los planes de mejora, mediante la innovación en las didácticas, prácticas pedagógicas y manejo de herramientas virtuales, para el alcance del direccionamiento estratégico del PEI. ➤ Diseñar, construir e implementar estrategias pedagógicas, curriculares y administrativas que propendan por el fortalecimiento académico.

2. PENSAMIENTO GALANISTA PARA LA CALIDAD EDUCATIVA

2.1. PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

PRINCIPIOS	VALORES	ACTIVIDADES	VALIDACIÓN E INTERIORIZACIÓN	VALIDACION E INTERIORIZACION
Proyección y Cambio	Autonomía, Autoestima, Liderazgo, Auto superación, Racionalización de Recursos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Seminario de Educación religiosa, ética y valores. ✓ Encuentro Maestro alumno. ✓ Encuentro Maestro – Padre de familia. 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocimiento como tercer colegio en los 100 mejores de Bogotá ✓ Referenciación en la competitividad y productividad
Participación y compromiso	Liderazgo, Aptitudes, Autodisciplina, Trabajo en equipo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Talleres de reflexión en: convivencia y competencias ciudadanas. 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vivencia de principios y valores día a día ✓ Buen clima institucional
Ser social, Ser ciudadano	Lealtad, Amor, Paz, Tolerancia, Paciencia, Justicia, Honestidad, Libertad, Solidaridad, Respeto, Alteridad, Sentido de pertenencia, Amor a la familia y a la patria.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acuerdos y conciliaciones en Comité de Convivencia. ✓ Actividades preventivas, formativas, correctivas (Proyecto CRECER). ✓ Mesas de conciliación (Proyecto Hermes) 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Práctica del Decálogo Galanista ✓ Alcance perfil Galanista ✓ Manejo de buenas prácticas, comportamientos y conductas
Formación afectiva cognitiva y expresiva	Sabiduría, Superación, Creatividad, Iniciativa, Responsabilidad, Adaptabilidad, Autocritica, Capacidad de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación en foros, mesas de participación: ambientales, DDHH, sexualidad. ✓ SIMONU ✓ Rendición de cuentas 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apropiación de Ética del cuidado ✓ Sostenibilidad en la transparencia y equidad. (Ética del Buen gobierno) ✓ Sistema de Gestión integral

2.2. CALIDAD Y EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA

Mejorar la cantidad y la calidad de la educación es uno de los desafíos fundamentales que enfrenta Colombia en los tiempos actuales. Para el año 2012 cerca de la tercera parte de la población (32,7%), seguía siendo pobre al tiempo que el país se mantenía como uno de los más desiguales de América Latina. De acuerdo con FEDESARROLLO (2014) citando un estudio de la OCDE (2013), entre los factores que explican esta situación se destaca la escasa capacidad del sistema educativo para incrementar la acumulación de capital humano y promover la movilidad social, debido en parte a factores asociados a la deserción y abandono escolar.

Si bien la educación puede contribuir a la movilidad social y a la igualdad de oportunidades para participar en las diferentes áreas de la vida social, no es menos cierto que la educación por sí sola no puede compensar las desigualdades sociales ni eliminar las múltiples formas de exclusión y discriminación presentes en la sociedad y en los

sistemas educativos.

Se requiere por lo tanto, junto con la acción educativa, unas acciones mínimas desde el Estado y la sociedad que acompañen a la escuela para generar procesos de equidad social sostenibles en el espacio y tiempo, que aseguren las condiciones mínimas de desarrollo de las dimensiones y capacidades humanas¹ (Nussbaum 2012, p. 40) de tal manera que no solo hagan posible el aprendizaje con calidad y equidad, también que en el mediano y largo plazo permitan del desarrollo individual, familiar y social de todos aquellos que estaban en condiciones de desventaja y vulnerabilidad.

Por lo tanto, en un proceso circular e interactuante entre estado, escuela y sociedad, se requiere que el primero garantice un sistema educativo justo (equitativo, incluyente y de calidad), sin barreras de acceso visibles o invisibles, en el que quepan todos los estudiantes, a la vez que permita el desarrollo de unos procesos políticos y sociales que aseguren la democratización en el acceso y la apropiación del conocimiento como herramienta esencial para fortalecer la cohesión y el sentido de pertenencia a la sociedad. (Tedesco, 2004, p.53).

2.3. CALIDAD Y EQUIDAD, EL PODER COMPENSATORIO DE LA ESCUELA.

Se entiende por educación compensatoria aquella que es deliberada y orientada hacia el fortalecimiento de las capacidades humanas de aquellas personas que por su condición socioeconómica familiar o por tener que ocuparse tempranamente en actividades laborales, no pudieron cursar la enseñanza básica bajo las normas regularmente establecidas, sufriendo como consecuencias el rezago social y la precariedad en la atención y resolución de sus necesidades básicas.

En este sentido, para García-Huidobro (2012) las políticas sobre equidad son definidas como acciones compensatorias² destinadas a proporcionar una educación

¹ Para Nussbaum, la teoría de las capacidades consiste en un mínimo esencial de destrezas y potencialidades que permiten a los seres humanos desarrollar y vivir una vida digna. Considera que la educación es reconocida como una herramienta central para la dignidad, la igualdad y el desarrollo humano (p. 183). De hecho, relaciona el grado de longevidad y calidad de vida con los niveles de educación alcanzados, lo que la lleva a plantear que el éxito tanto individual como nacional depende en gran medida de la calidad de la educación que se reciba. Por lo tanto, considera el desarrollo de las capacidades humanas como herramienta fundamental del cambio y el progreso social.

² También conocidas como acciones de “discriminación positiva”. Son programas o políticas orientadas hacia la búsqueda de una educación igualitaria en su foco central, a partir de la formulación e implementación de acciones tendientes a identificar y atacar los núcleos generadores de la inequidad en los sistemas escolares. La discriminación positiva está enfocada en la justicia social a partir de la acción educativa y las condiciones de equidad e igualdad que debe proveer la institución educativa. Su intención es la de contrarrestar los efectos perversos y contrarios de políticas colaterales que no aporten, o vayan en contra del fortalecimiento de la equidad y la igualdad como punto de partida para los procesos de enseñanza-aprendizaje. (García-Huidobro, 2012, p.267).

pertinente y de calidad a las comunidades con mayor índice de vulnerabilidad, marginalidad y exclusión, tales como los pueblos indígenas, comunidades rurales, familias en indigencia y/o pobreza extrema (p.297). Incluye oportunidades para niños de familias desplazadas, niños y jóvenes en extra-edad, desertores con escolaridad completa o sin escolaridad.

De lo anterior se desprende que una escuela compensatoria no solo debe tener el poder de ofrecer una educación de calidad, también debe garantizar que todos y cada uno de sus estudiantes podrán acceder, cursar y permanecer todo el tiempo de su escolaridad hasta el momento de su graduación. Eliminar los factores y causas que origina el abandono escolar será componente prioritario de una política de calidad de una institución educativa.

2.4. CALIDAD EDUCATIVA Y CAPITAL CULTURAL

Bourdieu (2005) en su teoría del capital cultural³, define una categoría de riqueza a la cual denomina “capital institucionalizado“, afirmando que las escuelas tienen el potencial de legitimar y promover el capital cultural dominante, a través de prácticas educativas institucionalizadas (p.86). Es decir, la escuela como un “instrumento” de preservación del control social y político en función de las clases y poderes dominantes.

Tales prácticas institucionalizadas buscan reafirmar los saberes, valores, actitudes y comportamientos sociales mediante el desarrollo estructuras de contenidos escolares jerárquicamente ordenados en un currículum homogéneo y hegemónico; inmersas en relaciones de poder, derivadas de la práctica de la recompensa y el castigo según las respuestas que los estudiantes den a la estructura curricular de la institución, y la incorporación de prácticas sociales desde el contexto escolar para validar su capital cultural personal.

Es decir, si la escuela enfoca su concepto de calidad educativa exclusivamente sobre el aprendizaje de unos contenidos curriculares estandarizados, pero desconectados de las realidades y problemáticas escolares, u obviando las carencias de capital cultural de los estudiantes en condición de vulnerabilidad, entonces la escuela terminará siendo, como lo afirma Bourdieu, un espacio de reproducción de las desigualdades e inequidades

³ El capital cultural, según Bourdieu (2002):
puede existir bajo tres formas: en el estado incorporado, es decir, bajo la forma de disposiciones duraderas del organismo; en el estado objetivado, bajo la forma de bienes culturales, cuadros, libros, diccionarios, instrumentos, maquinaria, los cuales son la huella o la realización de teorías o de críticas a dichas teorías, y de problemáticas, etc., y finalmente en el estado institucionalizado, como forma de objetivación muy particular, porque tal como se puede ver con el título escolar, confiere al capital cultural —que supuestamente debe de garantizar— las propiedades totalmente originales. (p.86).

sociales derivadas de las diferencias de capital social y cultural que existen entre los estudiantes, los colegios y las mismas localidades de la ciudad.

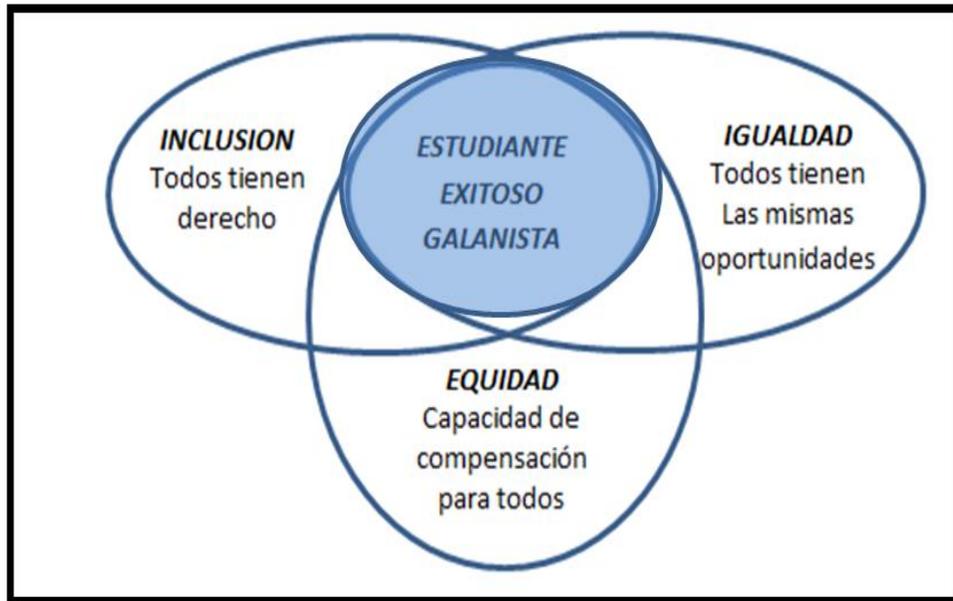
2.5. CLIMA ESCOLAR Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

El clima escolar es un factor de proceso escolar que afecta de manera importante los aprendizajes. La calidad de la educación requiere de un entorno inclusivo y democrático, donde todos los niños puedan desarrollar al máximo sus potencialidades (UNESCO, 2005). Lo anterior es consistente con la Convención de derechos del niño (1989) para la cual el derecho a la educación se enmarca en los principios generales de no discriminación, interés superior del niño, derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo; y respeto y consideración por la visión de los niños (artículos 2, 6 y 12 respectivamente).

Para el análisis de los resultados SERCE-2006 el clima escolar se definió como el grado en que los estudiantes se sienten acogidos y respetados en la escuela, lo cual incluye entre otros aspectos las relaciones entre alumnos, con los docentes, el clima en el aula, y situaciones de violencia en la escuela.

El clima escolar aparece como una de las variables más relevantes y consistentes para explicar el rendimiento académico de los estudiantes de primaria entre los países de Latinoamérica y el Caribe. Además, como factores asociados con el clima escolar se destaca el manejo de los docentes de la conducta dentro del aula y el buen uso del tiempo lectivo, como lo que más influiría en los aprendizajes (Treviño et al., 2012), hallazgos que son consistentes con la literatura sobre escuelas efectivas antes citada.

El desafío central en términos de acceso y conclusión de la educación primaria y secundaria consiste en proveer mejores condiciones para que los niños y adolescentes en situación de mayor desventaja social se queden y no deserten de la escuela. Esto supone la formulación e implementación de programas institucionales que permitan fortalecer la permanencia de los estudiantes durante todo su ciclo escolar, a la vez que al gobierno formular políticas sociales y de apoyo financiero a las familias (por ejemplo, en el marco de la erradicación del trabajo infantil), programas compensatorios hacia las escuelas que atienden a las poblaciones más desaventajadas, y mejores condiciones para la enseñanza y el aprendizaje, es decir, mayor tiempo escolar, mejores recursos para el aprendizaje, menor segregación social en las escuelas.



2.6. FACTORES CLAVES

LIDERAZGO

El camino hacia la cultura de la calidad dentro de la IED requiere como factor catalizador un liderazgo efectivo con un perfil que dinamice todas las posibilidades del desarrollo del talento humano.

La IED tiene implementado un modelo de liderazgo democrático y participativo enfocado en el desarrollo del talento humano. El ejercicio de liderazgo Galanista (directivos docentes) se manifiesta a través de los siguientes mecanismos: empoderamiento, conversaciones efectivas, trabajo en equipo y autonomía bajo responsabilidad, de acuerdo con la práctica de los principios y valores institucionales, el Código de Ética y el Código del Buen Gobierno.

De acuerdo con lo anterior, los directivos docentes (rectora y coordinadores) lideran y gestionan los procesos de conocimiento, evaluación e intervención de las necesidades y expectativas de los estudiantes, optimizan recursos e interactúan con la comunidad permitiendo el alcance de las metas institucionales y su sostenibilidad. Además, asumen

con responsabilidad el cuidado y proyección del perfil institucional y la ejecución de las políticas públicas Bogotá Mejor Para Todos y su Plan Sectorial de Educación.

El enfoque de liderazgo desarrollado por la IED, garantiza el buen clima institucional, reflejado en el respeto, la confianza, la aceptación, el reconocimiento de la diferencia, la diversidad, el entendimiento y la responsabilidad mutua. La práctica de acuerdos internos de trabajo en equipo ha permitido el fomento y apropiación de una cultura de la calidad, definida y estandarizada en los procesos de las áreas de gestión: Pedagógica, Administrativa, Convivencial, Financiera y de Servicios, y de esta manera, dando cumplimiento a lo establecido en SIG y en el Plan Sectorial de educación de Bogotá Mejor para Todos.

La conformación de equipos de trabajo, asignación de directores de curso, líderes de ciclos y proyectos se realiza a partir del conocimiento que poseen de la institución y su contexto, el conocimiento disciplinar y su experiencia profesional. De igual manera, teniendo en cuenta los perfiles y capacidades del talento humano y los criterios de calidad de los líderes proactivos, inquietos, innovadores y creativos, se ha logrado que ellos trasciendan y motiven a sus pares académicos (maestro aprende de maestro), generando multiplicación de nuevos líderes en los diferentes equipos de trabajo, aportando a la calidad y excelencia.

Mediante la verificación de los resultados de la aplicación del ciclo PHVA, se identifican las limitaciones y/o dificultades en el nivel de competencia, capacidad y desempeño profesional de los colaboradores, buscando mecanismos de capacitación, actualización, delegación de funciones y vinculación a los equipos de trabajo y liderazgo para el mejoramiento de su perfil laboral y profesional.

El enfoque ético de la gestión desarrollada por el equipo de liderazgo se enmarca dentro de la observancia de los pactos y acuerdos internacionales sobre el derechos fundamentales y el derecho a una educación de calidad, contemplados en el DESC Derechos Económicos Sociales y Culturales (UNESCO 2009), el cumplimiento de la Constitución Política de Colombia, y la normatividad legal vigente en lo disciplinario, administrativo, fiscal, penal y civil. Como referentes se tienen en cuenta el Código de Ética, el Código del Buen Gobierno y el Código Disciplinario Único.

Por lo anterior, el rol del equipo directivo se orienta hacia el ser garante del cumplimiento de responsabilidades con énfasis en el compromiso, la rectitud, transparencia, la eficiencia y eficacia, a través de mecanismos tales como rendición de cuentas e informes de gestión y actuaciones. En el mismo sentido, los comportamientos éticos diarios del equipo de trabajo, aseguran una administración responsable y honesta, la cual se evidencia en la ausencia de requerimientos por parte de los organismos de control.

Para alcanzar y mantener resultados de calidad basados en las buenas prácticas de la gestión institucional, la IED ha estandarizado criterios y estrategias de calidad que aporten a la transparencia y autorregulación entre los diferentes miembros el equipo de trabajo,

tales como publicación oportuna de cronogramas, concertación y cumplimiento de acuerdos y compromisos de trabajo, cumplimiento de reglamentos, entrega oportuna y completa de información clave para el desarrollo institucional, prestación del servicio educativo con criterios de calidad, administración de recursos (logísticos, financieros y didácticos) conforme a las normas legales.

GESTION

Desde nuestro aprendizaje experiencial, hemos comprobado que para que una institución marche eficientemente, se requiere articular dos elementos fundamentales: El saber pedagógico de las diferentes disciplinas y la aplicación de la gerencia educativa o conocimiento directivo. Esto es, armonizar las personas con las diferentes disciplinas y procesos. Para asegurar la calidad en el servicio educativo EL Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento IED planea los diferentes procesos para las siguientes áreas estratégicas: pedagógica, convivencial, financiera, administrativa y de servicios orientando el direccionamiento estratégico.

El impacto del direccionamiento estratégico se debe a la gerencia de los procesos en el día a día, al uso óptimo y racional de los recursos disponibles, a la logística del servicio en función de la satisfacción y bienestar de los usuarios internos y externos, y a la implementación de una sólida estrategia de monitoreo, auditoría y seguimiento permanente.

La cultura institucional: Favorece el “empoderamiento” del equipo de trabajo en sus roles y funciones, coadyuvando en el cumplimiento de valores y principios institucionales, permitiendo el desarrollo de la autonomía y la responsabilidad hacia la consecución de los resultados previstos. Igualmente, permite detectar las brechas, orientar los planes de mejoramiento y finalmente migrarlo a una conversación efectiva. El proceso de Gestión Institucional es referenciado interna y externamente con experiencias que fortalecen el desarrollo institucional y orienta la implementación de programas de mejoramiento continuo.

COMPROMISO

El compromiso Galanista surge de la escala de valores como estrategia clave para el crecimiento personal, el desarrollo del sentido de pertenencia, la apropiación de la cultura institucional y el correspondiente alcance de su horizonte. El cumplimiento oportuno de funciones, criterios y directrices institucionales ha permitido la conformación de equipos con sentido de pertinencia y apropiación de la cultura.

El desarrollo de la gestión integral, asumido como un proceso continuo y sistemático, permite optimizar los desempeños y compromisos laborales, respondiendo a las necesidades de la comunidad. El grado de compromiso del equipo de trabajo ha trascendido en la comunidad educativa mediante el ejemplo y modelamiento, lo que ha permitido el surgimiento de una generación de líderes escolares con mayor nivel de participación, compromiso y sentido de pertenecía

3. ÉNFASIS DEL PEI GALANISTA

El énfasis del PEI Galanista es Académico orientado hacia el desarrollo de las dimensiones del ser humano integral, desde sus aprendizajes, la práctica de valores, la iniciativa individual, la creatividad y el ejercicio de la ciudadanía y la convivencia pacífica teniendo en cuenta las dimensiones del ser humano: DIMENSION ÉTICA Y MORAL, DIMENSION INTELECTUAL CREATIVA Y EXPRESIVA, DIMENSION SOCIAL RELACIONAL.



4. ENFOQUE PEDAGOGICO GALANISTA

El enfoque pedagógico se fundamenta en una concepción auto estructurante (es decir, centrado en el desarrollo autónomo del estudiante) del aprendizaje, la práctica de valores y el desarrollo de la iniciativa individual. El equipo pedagógico ofrece, metodologías y didácticas contemporáneas apropiadas para cada una de las áreas del plan de estudios.

Este enfoque conlleva a la formación de un estudiante integral que interactúa para el cambio y la transformación social. Está orientado hacia el desarrollo de las dimensiones del ser humano: actitudinal (ser), cognitivo (saber) y procedimental (saber hacer). Desde el ser, promoviendo una formación en los principios y valores sociales tales como autonomía, respeto, trabajo en equipo, responsabilidad y liderazgo entre otros; que le permiten reconocerse y ser reconocido como ciudadano de bien en los diferentes escenarios de la vida. Desde el saber, promoviendo la construcción y apropiación de aprendizajes que le permite ser competente en diferentes escenarios escolares, académicos y profesionales. Desde el saber hacer, promoviendo la interacción con su contexto desde la dinámica del aprendizaje continuo, el liderazgo, la proyección, el cambio, el compromiso social y ambiental.

A partir de la diversidad de didácticas y estrategias del aprendizaje transferido en el éxito escolar y en el aprendizaje diferencial de cada uno de los estudiantes, se asegura el alcance del perfil Galanista: personas analíticas, críticas, reflexivas, propositivas, innovadoras y agentes de transformación de su propia realidad.

La evaluación es concebida como una estrategia de referenciación, comparación, análisis, revisión y mejora permanente de los procesos pedagógicos. Con base en las prácticas de autoevaluación, hetero-evaluación y co-evaluación, directivos, docentes, padres de familia y estudiantes reflexionan acerca de la efectividad de las acciones de mejoramiento continuo, el grado de alcance en la formación integral, y las acciones que garantizan la permanencia de los estudiantes en la IED, el acceso al conocimiento, al aprendizaje y al crecimiento personal en términos de equidad y eficiencia (calidad de la educación).

El ejercicio de la evaluación dialógica, diagnóstica, formativa y propositiva permite no solo identificar las brechas que afectan los aprendizajes y el desarrollo escolar, también detectar las oportunidades para el cierre de las mismas mediante la aplicación de plan de mejora permanente, las cuales se realizan y evalúan semanalmente en las Comisiones de Evaluación y seguimiento, donde hay presencia de padres de familia. Igualmente, en las reuniones de áreas y de Consejo Académico integrado, que se desarrollan de manera quincenal; y semestralmente en la autoevaluación durante las semanas de desarrollo institucional, también de forma integrada por todo el equipo pedagógico.

En la IED, los procesos de interacción entre directivos, docentes, estudiantes, padres de familia nos ha permitido sostener un ambiente de aprendizaje idóneo, innovador, participativo, competitivo de pertenencia y apropiación, debido al acompañamiento y seguimiento constante a los estudiantes, a la construcción de acuerdos de cambio y mejora permanente, lo cual se refleja en la obtención de premios a la IED, la sostenibilidad de los resultados de las pruebas SABER 11 (A) durante los últimos cinco

años, los reconocimientos otorgados por la Secretaría de Educación al colegio y su impacto en el sector educativo.

Los procesos pedagógicos clave aplicados son: 1. Planeamiento y diseño curricular acorde con el contexto escolar (necesidades, problemáticas, expectativas e intereses en común). 2. Selección de didácticas, metodologías, recursos y aplicación de tecnología avanzada que garantizan el aprendizaje de conocimientos, el desarrollo de competencias y las vivencias de los valores. 3. Desarrollo de clases y actividades escolares que permiten la materialización del derecho a la educación en términos de calidad. 4. Ejercicio de la evaluación dialógica y formativa. 5. Acciones de mejora constante y cierre de brechas del aprendizaje.

La aplicación de la estrategia del ciclo PHVA sostiene la gestión pedagógica en los procesos clave, porque día a día, permite descubrir las brechas y la oportunidad de cerrarlas a través de plan de mejora permanente.

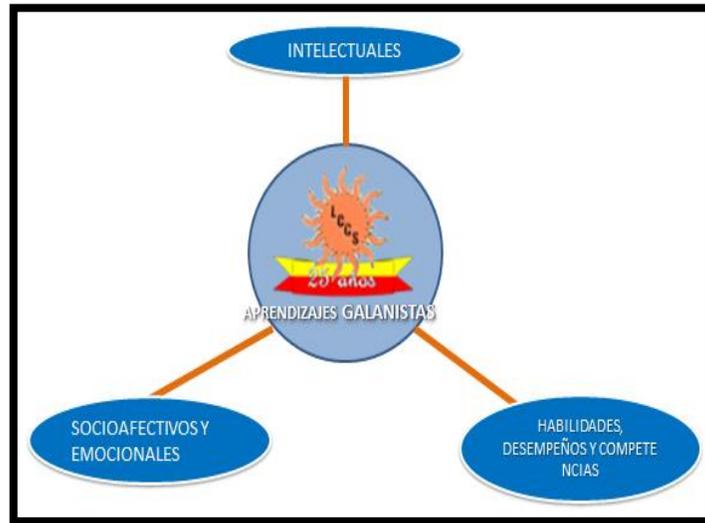
4.1. HORIZONTE GALANISTA PARA EL DESARROLLO HUMANO

Se fundamenta en tres dimensiones:

- Dimensión Ética y Moral
- Dimensión Intelectual, Creativa y Expresiva que se basa en la construcción y apropiación de aprendizajes.
- Dimensión Social Relacional la cual desarrolla la Ciudadanía y la Convivencia.



4.2. APRENDIZAJES GALANISTAS



La IED dentro de las mallas curriculares implementa tres tipos de aprendizajes para garantizar el progreso y avance escolar de todos y cada uno de sus estudiantes:

- a. *Aprendizajes Intelectuales*, referidos a los estándares y contenidos propios de las áreas y asignaturas del plan de estudios.
 - Malla curricular
 - Proyectos pedagógicos transversales:
 - ✓ Habilidades Comunicativas
 - ✓ Habilidades del Pensamiento
 - ✓ OLE
 - ✓ PIGA
 - ✓ PRAE
 - ✓ ONDAS (Colciencias)
 - ✓ Servicio Social
 - TIC, OVAS y AVAS

Para el fortalecimiento de los aprendizajes y el trabajo pedagógico, la IED ha implementado el uso de las TICS. En estas prácticas pedagógicas los docentes emplean las AVAS (Aulas Virtuales de Aprendizajes) tales como blogs, aulas virtuales, redes académicas, páginas web, y las OVAS (Objetos Virtuales de Aprendizajes) tales como tableros inteligentes, pantallas y cabinas interactivas, calculadoras científicas, entre otros. Las clases presenciales se han reforzado con el trabajo virtual externo, incrementando los niveles de motivación estudiantil, tiempo dedicado al estudio, buen uso del tiempo libre, permitiendo la obtención de más y mejores aprendizajes.

La apropiación de las TICS como herramientas de aprendizaje ha direccionado el sentido, propósito y tipo de materiales didácticos a seleccionar. Razón por la cual los insumos tecnológicos de última generación, gradualmente han reemplazado los materiales didácticos tradicionales.

- b. *Aprendizajes socio-afectivos y emocionales*, referidos al carácter y actitud del estudiante dentro y fuera del aula de clase; y por último.
- Seminario de ética y valores
 - Encuentros Maestro – Alumno
 - Diálogos efectivos Maestro – Padre – Alumno
 - Actividades culturales, deportivas, social, cívicas e institucionales
 - Acompañamiento de orientación escolar
 - Vínculo interinstitucional con otras entidades públicas y privadas de Salud y protección de los derechos de los niños, niñas y jóvenes.
 - Acompañamiento
- c. *Aprendizajes de habilidades, destrezas y desempeños* referidos a las competencias que debe desarrollar el estudiante Galanista como evidencia de su capacidad productiva.

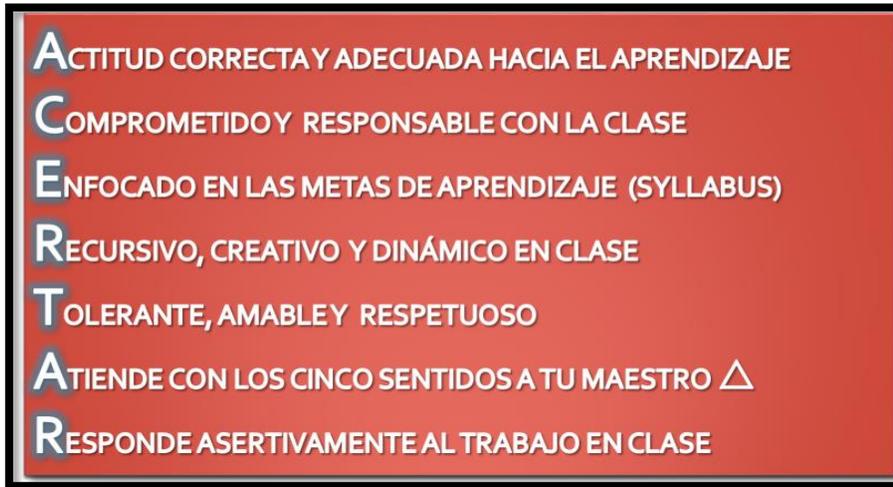
4.3. ESTRATEGIA A.C.E.R.T.A.R. PARA LA VIDA

El perfil A.C.E.R.T.A.R para la vida

El perfil ACERTAR PARA LA VIDA es una caracterización de las cualidades y virtudes que debe desarrollar el estudiante Galanista para asegurar la vinculación exitosa a los ambientes de aprendizaje propuestos por el colegio.

Estos atributos se construyen y desarrollan de manera gradual, de acuerdo con las etapas evolutivas de los niños, a través de la interacción de docentes y estudiantes mediante procesos formativos que se desarrollan en el día a día, clase a clase y espacios específicos como las direcciones de curso, seminario de ética y valores y los encuentros maestro-estudiante.

Se considera que un buen aprendizaje ocurre cuando se cumplen unas condiciones mínimas de actitud y comportamiento individual y grupal, es decir un buen clima de aula como requisito para el desarrollo de ambientes de aprendizaje idóneo y adecuado.



Para el desarrollo de la estrategia “ACERTAR PARA LA VIDA” como referente del perfil actitudinal y comportamental del estudiante Galanista se tienen en cuenta la ejecución de las siguientes fases:

- Fase Uno: Conceptualización y unificación de criterios sobre cada una de las características o atributos comportamentales que simbolizan las letras de ACERTAR y su impacto en el carácter y actitud del estudiante galanista.
- Fase Dos: Sensibilización e interiorización de ACERTAR por parte de docentes y estudiantes en sus prácticas diarias con el propósito de volverlas hábitos y costumbres propias de la cultura escolar galanista.
- Fase Tres: Implementación del Perfil ACERTAR a través de todas las actividades curriculares, motivando al estudiante al cambio y el progreso escolar desde la práctica de los atributos del perfil galanista.
- Fase Cuatro: Evaluación mediante la aplicación de una rúbrica de desempeño del perfil, se busca identificar las fortalezas y debilidades con el propósito de desarrollar las acciones de mejora que se requieran. **Ver Anexo 01.**

4.4. RUTA GALANISTA DE LA EXCELENCIA ESCOLAR



Para el alcance y sostenibilidad de los indicadores de retención, promoción y graduación escolar propuestos por la IED, se requiere desarrollar un alto nivel de motivación y compromiso con la participación de los estudiantes en los diferentes proyectos y actividades escolares.

Para ello, se planteó una ruta o camino enfocado en crear altas expectativas y sentido de pertenencia que aporte al alcance de las metas y propósitos institucionales. Desde espacios tales como dirección de grupo, encuentros maestro-estudiante, encuentros maestro-acudiente y en actividades propias del día a día, se busca que todos los estudiantes se vinculen y hagan propia esta ruta, desarrollando en ellos un sentido de autonomía y protagonismo en el alcance de los aprendizajes propuestos en la malla curricular Galanista.

El desarrollo del perfil ACERTAR involucra el diseño y formulación de un componente motivacional que inspire a los docentes y estudiantes a ser parte vital y protagónica de sus aprendizajes. Del mismo modo, este componente motivacional aportará al desarrollo de la inclusión como herramienta capaz de eliminar los factores de riesgo en deserción, ausentismo, reprobación o no graduación.

Para ello la Ruta de Excelencia Galanista contiene siete etapas tendientes a que todos los miembros de la comunidad educativa se vinculen y apropien de la estrategia planteada así:

- **Etapas:**

- **Etapa Seis: Da lo Mejor.** Decisión personal de esforzarse, ser competitivo y productivo, aportar al cambio y mejora de su entorno.
- **Etapa Siete: Triunfa.** Decisión personal de asumir con satisfacción el triunfo como deber cumplido y como un compromiso personal de mejora continua. Enfrentar el éxito con humildad, gratitud y en función de servicio a los que le rodean y ser influyente en el nivel familiar, escolar, profesional y social. **Ver anexo 02.**

Estrategia de implementación

QUE	QUIENES	COMO	CUANDO	DONDE
Sensibilización	Equipo pedagógico y administrativo, estudiantes y padres de familia	Despliegue de diagnóstico institucional, análisis de datos, caracterización de factores asociados a la permanencia, promoción y graduación escolar.	Primer semestre de 2015	Semana de desarrollo institucional Reuniones Consejos Académico y directivo. Reuniones de Ciclo y de área
Socialización	Equipo pedagógico y administrativo, estudiantes y padres de familia	Conceptualización teórica del Perfil ACERTAR PARA LA VIDA y de la Ruta Galanista de la Excelencia Escolar	Segundo semestre de 2015	Espacios de Consejo Académico, Equipos de área
Implantación	Directivos docentes y equipo pedagógico	Ajuste de mallas curriculares, revisión de proyectos transversales, reformulación del enfoque pedagógico Galanista.	2016	Reuniones Ciclo, de área, reuniones de padres, direcciones de grupo, día a día escolar

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

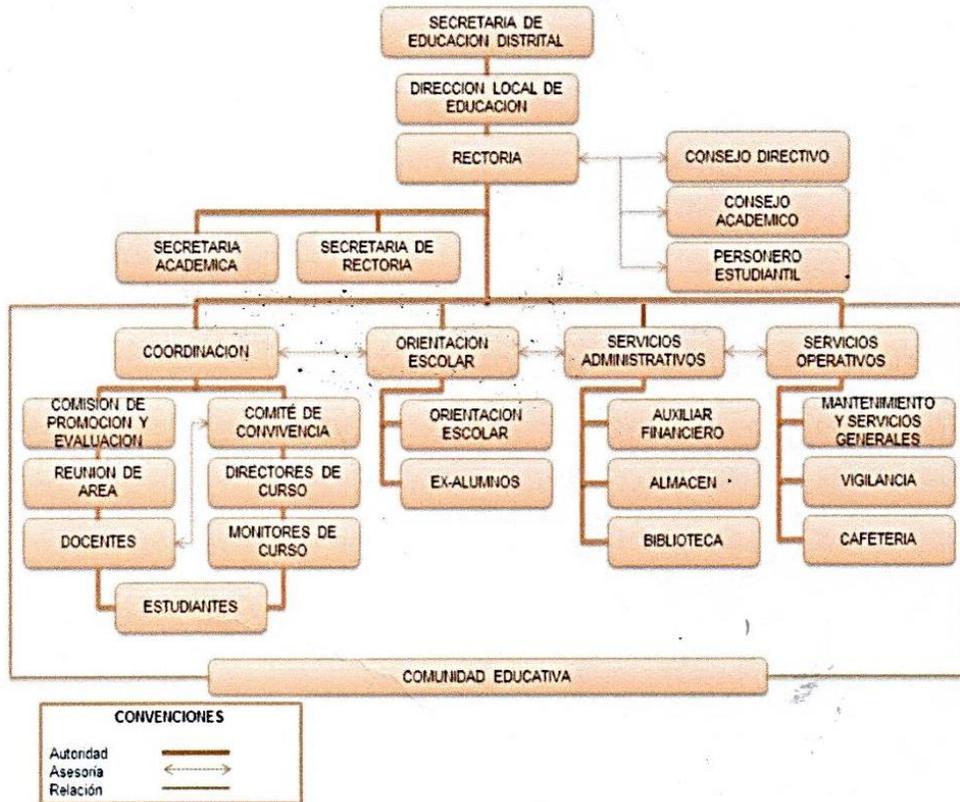
“La educación un proceso de investigación y construcción del proyecto de vida”

Desarrollo	Directivos docentes y equipo pedagógico líderes estudiantiles	Desarrollo programático y curricular Ambientes escolares de aprendizaje	2016 – 2018	Tiempos y espacios escolares, ambientes de aprendizaje, actividades curriculares y extracurriculares
------------	---	--	-------------	--

5. AREAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

5.1. AREA ADMINISTRATIVA

5.1.1. Estructura Organizativa



5.1.2. Organigrama Institucional



En el organigrama se observa, que el área central es ocupada por el estamento Gobierno Escolar; el cual proyecta acompañamiento, orientación, asesoría y apoyo a los cuatro componentes mencionados. Este sistema central se realimentan de las áreas periféricas, proyectadas a la formación integral del estudiante. La rectoría trasciende la gestión de manera estratégica a los cuatros componentes para la sostenibilidad, innovación, proyección y mejoramiento continuo. El Consejo Directivo está considerado como un organismo de apoyo y participación. El Consejo Académico define y orienta acciones pedagógicas y convivenciales. Esta organización sistemática, facilita la comunicación efectiva, participación, delegación y toma de decisiones, puesto que cada una tiene sus propias funciones y desarrollan procesos que aunque tienen puntos comunes, ejercen autonomía en las prácticas y responsabilidades del día a día.

PROCESOS CLAVES – RESPONSABLES

PROCESO CLAVE	ORGANISMO	RESPONSABLE
Pedagógico	Consejo Académico	Rectoría Coordinadores Auxiliar financiero Secretarías y almacenista.
Convivencial	Comité de Convivencia	
Financiero	Área Contable	
Administrativo	Secretaría – Almacén	

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

“La educación un proceso de investigación y construcción del proyecto de vida”

Servicios	Biblioteca – Orientación – Administrador Tienda Escolar – Ludoteca - Compañía Privada (Vigilancia y Servicios de aseo)	Bibliotecóloga, Orientadora, Prestador del servicio.
-----------	--	--

Para asegurar la medición y comprensión del direccionamiento estratégico y sus respectivos ajustes, la Dirección de la IED despliega los contenidos y asigna las responsabilidades, a través de la creación de espacios de formales tales como reuniones, talleres y encuentros con los diferentes estamentos de la comunidad.

5.1.3. Procesos Administrativos

La IED para el desarrollo de las labores administrativas, se enmarca en un enfoque de gestión clásico – normativo (MEN – SED).

PROCESOS ADMINISTRATIVOS (Estratégicos, Misionales, Operativo)



Los procesos administrativos están estandarizados atendiendo a la normatividad vigente dada por la Secretaría de Educación y otros entes de control, y ajustados de acuerdo con la necesidad de optimizar y dar buen uso a los recursos: talento humano, tiempo, espacio, financiero y físicos, de la IED. El SIG (Sistema Integrado de Gestión) implementado y sostenido en la institución, es visualizado por el equipo pedagógico y administrativo en el seguimiento trimestral del POA (Plan Operativo Anual) y el mapa de riesgos; estos componentes son evaluados con la metodología acción participativa por Gobierno

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

“La educación un proceso de investigación y construcción del proyecto de vida”

Escolar, Comisiones de Evaluación y Promoción, reuniones de área, reuniones del equipo administrativo, garantizando las buenas prácticas, el impacto y creación de valor agregado en la comunidad educativa y la sensibilización en la apropiación de las acciones de mejora continua e innovación para la prevención, reducción y mitigación de los riesgos en los diversos procesos y procedimientos administrativos.

La gestión de recursos físicos y financieros de la institución es liderada por la rectoría y el Consejo Directivo quienes atendiendo a la estrategia participativa - democrática convoca a los diferentes miembros de la comunidad educativa a través de sus representantes a determinar las prioridades de inversión, permitiendo en esta forma la toma de decisiones sobre la destinación y uso adecuado de los recursos. Los referentes para realizar la programación presupuestal de funcionamiento e inversión, se fundamentan en: mantener y sostener los espacios de aprendizaje en condiciones de bienestar y calidad, suministrar recursos como herramienta que fortalece el aprendizaje y el trabajo pedagógico, recursos para el desarrollo de planes, programas, proyectos institucionales, del Plan Sectorial, que permiten la formación del estudiante Galanista integral y una educación de calidad.

En lo referente a los inventarios se realiza y se atiende a la estandarización de los procesos y procedimientos dados por los lineamientos de la SED. La rectoría y la almacenista realizan gestión a través de la auditoría, control permanente para el adecuado uso, manejo, ubicación, seguridad y salvaguardar de los bienes, aplicando el código de ética y del buen gobierno. La estrategia planteada promueve los mantenimientos recurrente, preventivos, predictivos y correctivos, la toma de decisión para las bajas, reposiciones y planes de mejora para el buen uso racional y el aprovechamiento de los equipos y materiales.

El cuidado del bien público, el uso racional de sus recursos, se observa en el manejo y reporte escrito de daños, pérdidas, hurtos y otras eventualidades por parte de cualquier miembro de la comunidad educativa, en el instrumento de control “libro de reporte de novedades planta física y equipos” para realizar la reposición, mantenimiento y/o aplicación del manual de convivencia.

Los principios orientadores para la compra de bienes y/o servicios se basan en la oportunidad, calidad, garantía, economía, hoja de vida y legalidad de documentos por parte de los proveedores a fin de garantizar un eficiente uso de los recursos económicos.

La rendición de cuentas presentada a los representantes del Gobierno Escolar de manera mensual y a la comunidad en general semestralmente, mediante informes y audiencias públicas permite garantizar las buenas prácticas en la gestión transparente y de equidad, en la optimización de recursos y mejor manejo del producto financiero, en razón a que todos los estamentos de la comunidad educativa se informen acerca del uso, destinación, cumplimiento y satisfacción de las necesidades definidas para el logro del PEI.

Para ofrecer una educación de calidad, centrada en el desarrollo integral humano del estudiante Galanista (ser, saber y saber hacer), se evalúa infraestructura: espacios físicos, movilidad, prevención de riesgos, capacidad instalada de los espacios de aprendizaje; dotación de insumos, recursos y equipos necesarios para el aprendizaje; condiciones de confort en ventilación, iluminación natural, aislamiento térmico y acústico; sonorización adecuada y óptima visibilidad y la caracterización de los estudiantes de acuerdo con los grados. Los espacios escolares son utilizados al 100% de su capacidad y destinación, calidad, costo e impacto ambiental de materiales y recursos que cumplan con los requisitos de bienestar, seguridad, funcionalidad, durabilidad y finalidad, que permiten generar ambientes adecuados de aprendizaje. Por lo anterior la IED tiene establecido los criterios de adecuación y uso de los diferentes espacios físicos de los recursos.

5.2. AREA DE CONVIVENCIA

5.2.1. Gobierno Escolar y Convivencia

La institución fomenta los valores democráticos, la sana convivencia la participación de la comunidad educativa, mediante la conformación de los Órganos de Gobierno Escolar, establecidos en las normas legales vigentes: Rectora, Consejo Directivo y Consejo Académico. Además de los órganos de apoyo al gobierno escolar que permiten la participación de los miembros de la comunidad educativa: Consejo de Padres, Consejo Estudiantil, Personero, Contralor Estudiantil, Cabildante, Comisiones de Evaluación, Comité de Mantenimiento, Comité de Convivencia, Comité Ambiental y Vigías Ambientales, Comité de Seguridad Escolar, Comité Consultivo para el relacionamiento de la educación media con el sector empresarial, los cuales aportan al alcance del direccionamiento estratégico.

Rector: Orienta el direccionamiento estratégico y sus procesos clave; gestiona el cumplimiento de las políticas públicas educativas: Educación de Calidad para una Bogotá Humana, direcciona los procesos pedagógicos, convivenciales, administrativos, financieros y de servicios, promueve posteridad colectiva en la construcción del proyecto de vida de los estudiantes y atiende asuntos relacionados con alianzas y convenios interinstitucionales.

Consejo Directivo: Mecanismos de relación y comunicación con la comunidad, organización de espacios y tiempos escolares, aprobación y ejecución presupuestal, toma de decisiones institucionales, atención a las problemáticas escolares, organización de los procesos electorales escolares, las temáticas del decreto 4791 de 2008 y prácticas del buen gobierno. La participación democrática de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, en los órganos del gobierno escolar, permite conocer, evaluar, direccionar las temáticas y problemáticas de las áreas claves.

Consejo Académico: Dominio curricular, planeación y organización académica, pedagogía y didáctica, evaluación del aprendizaje, uso de recursos, seguimiento de procesos, *Plan Sectorial de Educación*.

Mediante el manejo de conversaciones efectivas, abiertas y permanentes, y con la participación de los representantes y representados, en reuniones armónicas, se promueve la discusión para conocer y recoger las opiniones, intereses, necesidades, expectativas de la comunidad educativa y el cumplimiento de planes, programas y proyectos. Las decisiones, acuerdos y compromisos se transmiten y/o comunican mediante los medios internos de comunicación (cartelera, boletín semanal, emisora escolar, formaciones generales, circulares e informes de gestión y rendición de cuentas).

La vinculación, participación e interacción de los órganos de gobierno escolar de la IED con las diferentes fuerzas vivas de la comunidad, egresados, sector productivo, entidades de apoyo, que permanentemente están fortaleciendo la formulación de planes y oportunidades de mejora continua, evidencian la apropiación del Horizonte Institucional, de tal manera que los niveles de impacto social, económico y ambiental pueden ser transferidos, referenciados y comparados en la formación de **ciudadanos responsables, conscientes y comprometidos con el cambio social**. Esta interacción entre los órganos de gobierno y los miembros de la comunidad educativa, ha permitido la construcción de una estrategia de formación para la convivencia y las buenas prácticas, enfocada a los valores, principios institucionales, vivencia y respeto por los derechos humanos. En este sentido, la IED desarrolla su estrategia formativa a través de los proyectos pedagógicos: “CRECER PARA LA VIDA”, Hermes “FORMACIÓN DE GESTORES DEL CONFLICTO”, y el PIECC.

- CRECER PARA LA VIDA: Desarrollo de competencias ciudadanas y convivenciales desde las etapas formativa-preventiva, reflexiva-correctiva, de cambio- proyección. Fortalece el perfil ético, convivencial y social propuesto por el Colegio en su horizonte institucional.
- HERMES: Formación de líderes capaces de mediar, conciliar y concertar mediante la aplicación de la estrategia MASC (*Métodos Alternativos de Solución de Conflictos*).
- PIECC: Apropiación, participación y ejercicio de la ciudadanía, sana convivencia, y buenas prácticas que inciden en la transformación del entorno social, político, económico y ambiental de los estudiantes.

Un componente fundamental para el alcance del Horizonte Institucional es la participación de líderes estudiantiles en los órganos de Gobierno Escolar, lo que permite la apropiación de derechos y deberes. Para ello la IED da cumplimiento a las normas legales relacionadas con la conformación y elección de acuerdo con las fases Pre-electoral, Electoral y Pos-electoral, así mismo sus integrantes definen metodologías, temáticas y acuerdos de trabajo.

La participación permanente de los líderes Galanistas en los diferentes escenarios locales y distritales es significativa y relevante porque transfieren y referencian la apropiación del perfil Galanista: analítico, crítico, reflexivo, participativo, transformador y con capacidad de trascender. Es una característica distintiva de los líderes pertenecer a las mesas de participación. El liderazgo del Personero Escolar y el Consejo Estudiantil ha logrado la integración de las actividades, las buenas relaciones entre los estudiantes de ambas jornadas y el sentido de pertenencia de toda la población escolar.

La vivencia del Manual de Convivencia está reflejada de manera cotidiana en el ejercicio de derechos y cumplimiento de deberes, apropiación de principios y valores, sentido de pertenencia e interés por el aprendizaje. La metodología adoptada por la IED para la sana convivencia en los diferentes estamentos de la comunidad, se fundamenta en el respeto a la persona, la aplicación del conducto regular y el debido proceso.

Los conflictos escolares en los diferentes estamentos se atienden de acuerdo a la observancia del debido proceso:

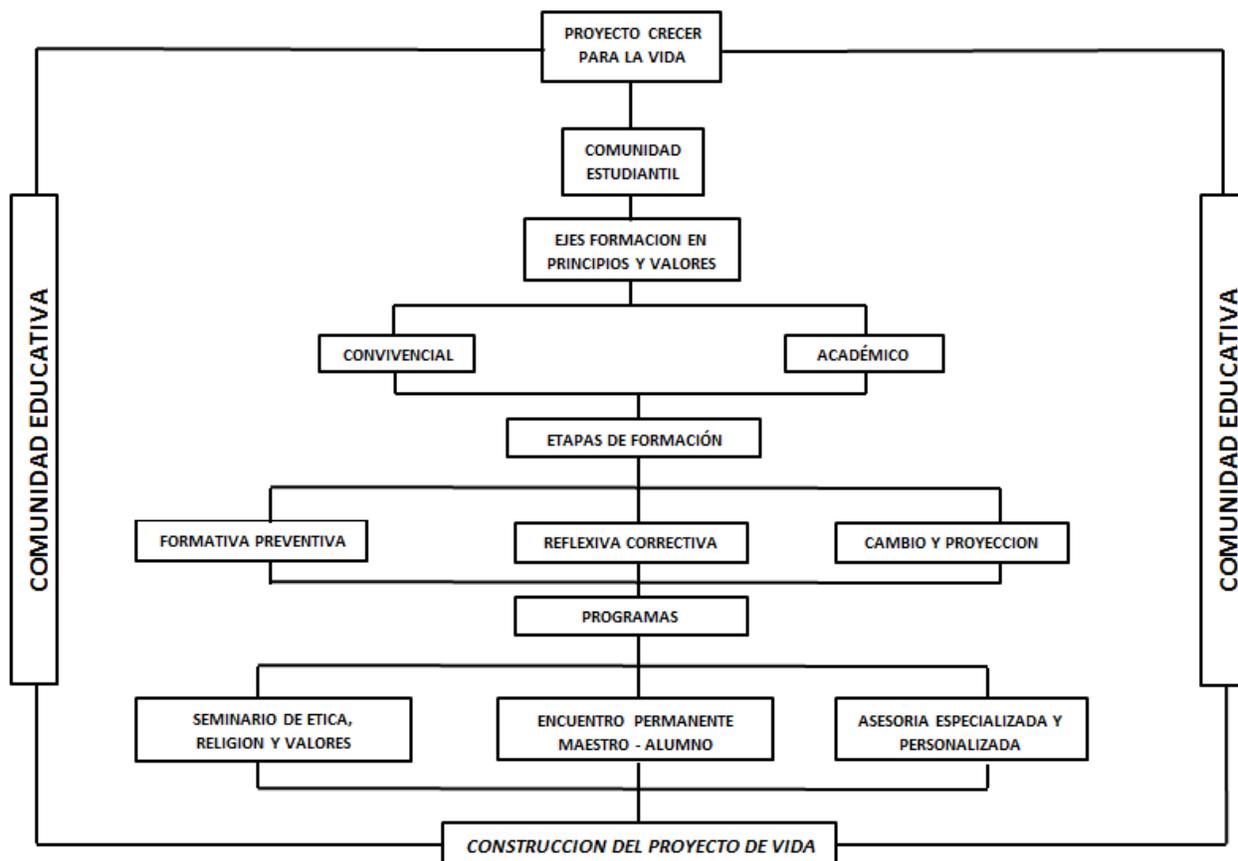
- Tipificación de faltas, Competencia, Gradualidad, Términos de aplicación de acciones formativas, correctivas o sancionatorias.
- En situaciones que afectan la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos, se intervienen de acuerdo con la *Ruta de Atención Integral*, y los protocolos especificados en la ley 1620 y su decreto reglamentario 1965.
- El comité de convivencia escolar de conformidad con el artículo 12 de la ley 1620 es el competente para dirimir dichas situaciones.

La definición, aplicación y cumplimiento de la metodología adoptada ha permitido:

- Reducir quejas, reclamos e investigaciones disciplinarias.
- Garantizar el ejercicio de los derechos fundamentales, con equidad y transparencia.
- Respetar la diferencia en género, credo, raza, subculturas urbanas y otras.
- Manejar buenas prácticas con relación a actitudes, comportamientos y conductas en todos los escenarios.
- Sostener la oferta de matrícula.
- Ser referente local en el manejo y resolución del conflicto.
- Conservar y preservar la infraestructura física, equipo, muebles y herramientas pedagógicas.
- Mayor incremento de los aprendizajes a partir de la interacción docente- alumno- padre de familia.
- Vivenciar un clima escolar bajo condiciones de seguridad, respeto y confianza.

5.2.2. Proyecto Crecer para la Vida

En la IED se sustituyó la sanción por la reflexión y la asunción de la responsabilidad, lo cual se ve reflejado en la estructura del Proyecto Crecer para la Vida.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

“La educación un proceso de investigación y construcción del proyecto de vida”

El diseño, ejecución y validación de los Planes de acción y Mejoramiento del Proyecto Crecer para la Vida son:

	FORMATIVO PREVENTIVO	FORMATIVO CORRECTIVO	CAMBIO Y PROYECCION
PARA QUE	Formar personas éticas, responsables y comprometidas con su proyecto de vida y los valores institucionales	Transformar y corregir actitudes y comportamientos no adecuados con el perfil Galanista	Orientar y prescribir tratamiento y procedimientos especiales respecto de problemáticas particulares del estudiante
PARA QUIENES	Todos los estudiantes miembros de la comunidad educativa	Estudiantes que evidencian problemáticas convivenciales, académicas y actitudinales	Estudiantes con problemáticas que requieren tratamiento especializado
QUIENES (Responsables)	Directivos docentes, docentes de aula, docentes de asignatura	Directivos docentes, comisiones de seguimiento, Consejo Académico, Consejo Directivo, Asopadres	Orientación escolar, Directivos docentes
COMO	Socialización constante del Manual de Convivencia y del Horizonte Institucional. Encuentros Docente - Alumno	Entrevistas individuales, citaciones, reuniones de comisión, aplicación plena del Manual de Convivencia, Procesos de seguimiento y Control	Entrevistas individuales, citaciones, reuniones de comisión, Asesorías de Orientación Escolar, Asesorías especiales con otro tipo de profesionales
CUANDO	Clases día a día, seminario de ética y formación en valores, Encuentros de comunidad, Izadas de Bandera	Espacios de reuniones de Comisión y Consejos, cuando se evidencien estudiantes con problemáticas académica y/o convivenciales	Reuniones semanales del Equipo de Orientación Escolar cuando se evidencien problemáticas individuales
HASTA DONDE	Programación por Ciclos de enseñanza Currículo institucional	Según parámetros y criterios establecidos en el Manual de Convivencia según acuerdos establecidos por los Consejos	Según procedimientos diseñados y establecidos por Orientación Escolar
CON QUE	Programa de Ética y Valores, Manual de Convivencia, Horizonte Institucional	Instrumentos de seguimiento y control. Manual de Convivencia	Instrumentos de seguimiento y control. Criterios institucionales. Manual de convivencia
METAS PROPUESTAS	DESPLIEGUE 100% de la población escolar conozca y desarrolle procesos de reflexión sobre principios y criterios institucionales	RESOLUCION DE CONFLICTOS 100% de los casos problema identificados reciban su tratamiento y proceso disciplinario acorde con los parámetros establecidos	ATENCION PRIORITARIA 100% de los casos identificados con remisión a programas especializados
INDICADORES DE GESTION	<ul style="list-style-type: none"> - Identidad y pertinencia con el Horizonte Institucional. - Apropiación de los principios y valores institucionales. - Desarrollo y promoción de 	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución de conflictos por la vía del dialogo. - Reducción del porcentaje de casos críticos. - Alineación del perfil real de los casos críticos con el perfil ideal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tratamiento profesional y puntual de casos particulares. - Diseño de perfiles de problemáticas más comunes detectadas entre la población

	liderazgo transformacional		escolar
VALORES A DESARROLLAR	PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES		

5.2.3. Proyecto Ciudadanía y Convivencia

OBJETIVO GENERAL PIECC: Proyectar objetivos y líneas de acción para potenciar, fortalecer, renovar e innovar procesos que posibiliten el desarrollo de capacidades orientadas a constituir y fortalecer la ciudadanía y la sana convivencia entre los estudiantes de preescolar y básica primaria del colegio Luis Carlos Galán Sarmiento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS PIECC:

- Fortalecer en los niños y niñas habilidades, destrezas, capacidades y competencias para interactuar asertivamente en los distintos escenarios y ámbitos de la vida personal y social.
- Identificar líderes positivos con las habilidades de escucha, análisis y diálogo para que sean mediadores de los conflictos.
- Crear espacios de análisis, reflexión y conciliación entre los estudiantes involucrados en los diferentes conflictos.

MARCO TEORICO

Los gobiernos de diversos países han propuesto implementar una “educación para la ciudadanía”, la cual tiene como propósito educar para una ciudadanía activa y responsable que haga posible la convivencia en paz y en democracia. Para ello se requiere el desarrollo de unas competencias como las habilidades sociales, el respeto, la tolerancia, la prevención y la resolución positiva de conflictos, las competencias emocionales, etc. (Bisquerra, 2008).

La apropiación y vivencia de los conceptos de convivencia y ciudadanía no solamente se deben asociar con la vida académica y la vida escolar, sino que también se relacionan con las actuaciones de la vida diaria.

El desarrollo de las capacidades ciudadanas y el ejercicio práctico de la exigibilidad de los derechos y el cumplimiento de los deberes son parte de la formación ciudadana; La ciudadanía es una práctica que se aprende en la inter relación con el entorno.

En este contexto se visualiza a un ciudadano crítico, activo y agente de cambios iniciando por LA INVESTIGACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE SU PROYECTO DE VIDA”. En otras palabras la ciudadanía es una destreza que se aprende en la relación con los otros y debe

ser una herramienta en la cual se integran las prácticas y experiencias personales, familiares y escolares.

Adela Cortina afirma que “ser ciudadano se aprende, como se aprende a vivir conforme a los valores morales, entre los que elige los siguientes: la libertad, la igualdad, la solidaridad, el respeto activo y el diálogo”.(Adela Cortina. Ciudadanía Política. Buenas tareas.com. <http://www.buenastareas.com/ensayos/>). Plan Integral de Educación Convivencia y Ciudadanía por Ciclos: Ver Anexos

5.2.4. Proyecto HERMES

OBJETIVO GENERAL

Involucrar a la Comunidad Educativa en un proceso de formación dirigido a los estudiantes y docentes acreditándolos como gestores del conflicto escolar, los cuales se caracterizan por tener la capacidad de promover la resolución pacífica de los conflictos a partir de los MASC (Metodos Alternativos de Solucion de Conflictos).

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Brindar a la comunidad educative estrategias que le permitan asumir el conflict interpersonal desde una perspectiva creative, a partir del dialogo, la concertacion y el respeto por la diferencia.
- Sensibilizar a los estudiantes del Colegio Luis Carlos Galan Sarmiento IED de la necesidad de resolver los conflictos mediante el dialogo y de manera pacifica.
- Potenciar en los estudiantes habilidades sociales que les permitan ser gestores en la mediación de conflictos.
- Reconocer las causas generadoras del conflicto para proponer soluciones asertivas que garanticen la aceptación positiva de las partes.

MARCO TEORICO

El proyecto HERMES es un programa creado por la Camara de Comercio de Bogota con el fin de transformar el conflicto escolar a partir de los Metodos Alternativos de Solucion de Conflicto (MASC) y prevenir el matoneo o *bullying* en los colegios de Bogota. Además esta planeado como una propuesta pedagógica que brinda herramientas para el desarrollo de competencias sociales en los jóvenes, y esta dirigido a toda la comunidad educativa: padres y madres de familia, docentes, directivos y estudiantes. Recibe el nombre “Hermes” haciendo alusión al Dios griego quien era reconocido por sus habilidades de mediador y mensajero, asi como el Dios del comercio y las comunicaciones.

El programa realiza un proceso de formación y capacitación, acompañado de eventos de sensibilización sobre los Metodos Alternativos de Solucion de Conflictos (MASC) en el ámbito educativo, así como con los demás miembros de la comunidad educativa de cada una de las instituciones académicas, dejando como resultado un grupo de jóvenes estudiantes y docentes en capacidad de intervenir el conflicto entre pares.

PROYECTO HERMES EN EL COLEGIO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO

El proyecto HERMES en el Colegio Luis Carlos Galan Sarmiento es una estrategia fundamental en el Horizonte Galanista para el Desarrollo Humano; dicha estrategia junto con el Proyecto CRECER para la Vida, los encuentros Maestro – alumno, el seminario de ética y valores, los PIECC se centra en la Dimensión Social Relacional de los estudiantes, para la Ciudadanía y Convivencia.

Cabe anotar que el Horizonte Galanista para el Desarrollo Humano desarrolla potencia y cultiva en los estudiantes las dimensiones:

- INTELLECTUAL, CREATIVA Y EXPRESIVA
- ETICA Y MORAL
- SOCIAL RELACIONAL

Y es en esta última dimensión en la cual el Proyecto HERMES, aporta herramientas a los estudiantes galanistas para fortalecer su capacidad de resolver de forma pacífica los conflictos propios de la convivencia entre seres humanos, capacidad que los dignifica y les da ese sello personal del “SER GALANISTA”, cuya meta principal es demostrar una formación en principios y valores sociales tales como autonomía, respeto, liderazgo, etc. que le permiten reconocerse y ser reconocidos como ciudadanos de bien en los diversos escenarios de la vida.

¿QUE ES LA CONCILIACION ESCOLAR?

Es la opción para solucionar los conflictos a través del diálogo y la reflexión, de tal forma que cada parte pueda exponer sus puntos de vista acerca de lo sucedido, y así ellas mismas busquen las soluciones que consideren justas con la ayuda de un tercero neutral y calificado denominado CONCILIADOR.

La conciliación escolar ofrece la posibilidad a los estudiantes de buscar una solución pacífica a los conflictos interpersonales que se puedan presentar, tratando así de evitar que pasen a mayores y sobretodo promoviendo en los jóvenes valores como el respeto y la tolerancia. Además, busca que los jóvenes dejen de lado las agresiones físicas y

verbales como única manera de afrontar el conflicto. Los conflictos forman parte de la vida, por tanto, es de suma importancia aprender a manejarlos de la mejor forma.

Quien es el Gestor – Conciliador Escolar: Es un estudiante que ha recibido una formación amplia en valores y técnicas de resolución pacífica de conflictos y que pone al servicio de su comunidad, su saber y tiempo de manera desinteresada con el apoyo total de la institución y el acompañamiento de la Cámara de Comercio por intermedio del programa HERMES.

METODOS ALTERNATIVOS PARA LA SOLUCION DE CONFLICTOS

Son modalidades que han surgido paralelamente a los procedimientos tradicionales de la justicia ordinaria para la solución de conflictos.

En el ámbito escolar las técnicas propuestas son: La negociación, El Arbitraje Pedagógico y la Mediación. Estas técnicas responden a un enfoque de colaboración y solidaridad al asumir las diferencias y conflictos en la institución escolar como la posibilidad de crear un clima escolar acorde con los parámetros fijados en términos de convivencia, vinculando y poniendo en práctica el autocuidado, el aprendizaje a través del diálogo, la honestidad, solidaridad y la valoración de la diversidad que enriquece el mundo escolar.

NEGOCIACION: Es una técnica de resolución pacífica de conflictos, que se ejecuta a través de dos o más partes involucradas que dialogan cara a cara, analizando la discrepancia y buscando un acuerdo que resulte mutuamente aceptable, para alcanzar así una solución a la controversia.

MEDIACION: Esta técnica implica la participación de un tercero ante el conflicto. Esto quiere decir, participan en el proceso las partes directamente involucradas en el conflicto y quien ocupe la figura de mediador o mediadora.

ARBITRAJE PEDAGOGICO: Es el procedimiento de resolución de conflictos, guiado por un adulto con atribuciones en la institución escolar, quien a través de un diálogo franco, respetuoso y seguro, escucha atenta y reflexivamente la posición de intereses de las partes, antes de determinar una salida justa a la situación planteada.

5.3. AREA PEDAGOGICA

5.3.1. Estructura Curricular

ESTRUCTURA CURRICULAR Y PROYECTOS TRASVERSALES.

PROYECTOS	ACTIVIDADES	OBJETIVOS
AREA: Asignaturas: ENF:	Ciencias Naturales y Educación Ambiental Biología, Laboratorio, Química y Física Investigación desde la resolución de problemas en las Ciencias Naturales	IH: BS = 5H MEDIA =7H
PROYECTO EJE: PRAE EDUCACIÓN AMBIENTAL "Hacia una cultura ambiental Galanista"	Campaña de las 3"RRR" Informativo CEGA Físico y digital Divulgación de campañas ecológicas: manejo del ruido, contaminación visual, basura cero, manejo de residuos sólidos en la fuente, respeto a animales de compañía, INCITAR cambio climático, huerta escolar, semillero de investigación comunitaria para el reconocimiento territorial. Página web y blog.	Desarrollar competencias científicas y cambio de actitud en el cuidado y respeto por el entorno.
AREA: Asignaturas: ENF:	Ciencias Sociales Historia, Geografía, Constitución Política, Democracia, Ciencias Económicas Ciencias Políticas Filosofía Formación de seres humanos integrales, críticos y transformadores de su entorno.	IH: BS = 4H MEDIA =6H
PROYECTO EJE Derechos Humanos "Un espacio para la sana convivencia"	Participación democrática en la vida escolar Acompañamiento, control y seguimiento del Trabajo realizado por el gobierno escolar. Trabajo con líderes: para identificar las necesidades y expectativas de los estudiantes. Construcción de una comunidad con principios valores y competencias ciudadanas. Participación en SIMONU, Foros Locales y Mesas de Participación.	Fortalecer la formación integral de la persona a través de la búsqueda y recuperación de valores que le permita actuar libre, autónoma y democráticamente.
AREA: Asignaturas: ENF:	Matemáticas Aritmética, Sistemas algebraicos, Trigonometría, Calculo, Geometría, Geometría analítica, Habilidades del Pensamiento, Resolución de problemas y desarrollo del pensamiento numérico, métrico, geométrico y aleatorio.	IH: BS = 7H MEDIA =5H
PROYECTO EJE: HAB. DEL PENSAMIENTO "Pensar para recrear". PEC " Plan de emergencias y contingencias escolares – Cambio climático"	Elaboración Boletín semanal Pensar para recrear. Uso de calculadoras científicas, como herramienta para desarrollar pensamiento matemático. Apropiación de protocolos orientados por IDIGER	Desarrollar procesos de pensamiento tales como: simbolización, generalización, síntesis, rigor y formalización. Identificar, prevenir y mitigar riesgos escolares y psico -sociales.
AREA: Asignaturas: ENF:	Humanidades, Lengua Castellana e idioma extranjero Lengua Castellana, Idioma Extranjero, Habilidades Comunicativas Semántico comunicativo	IH: BS = 8H MEDIA=6H

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

“La educación un proceso de investigación y construcción del proyecto de vida”

PROYECTOS	ACTIVIDADES	OBJETIVOS
PROYECTO EJE: OLE HAB. COMUNICATIVAS: “Galanistas lectores y escritores”	Producción de textos. Promoción de la escucha. Plan lector en Biblioteca Escolar. Comunicación Institucional: Periódico escolar, emisora, boletín informativo semanal	Fortalecer las habilidades comunicativas: lectura, escritura, oralidad y escucha que le permita a los estudiantes ser competente en diversos escenarios escolares, académicos y profesionales
AREA: ENF:	Educación Física , Recreación Y Deportes Corporalidad y Juego	IH: BS = 2H MEDIA = 2H
PROYECTO EJE: Competencias Ciudadanas.	Formación de higiene, aseo y salud. Desarrollo de hábitos posturales Manejo del tiempo libre Seguimiento y control al IMC Formación en competencia de ciudadanía y convivencia.	Fomentar una cultura de desarrollo integral y sostenible con el propósito de mejorar su calidad de vida, para así lograr bienestar humano, bienestar de la comunidad y de su entorno.
AREA: Asignatura: ENF:	Educación Artística Dibujo y Perspectiva Desarrollo de competencias y destrezas artísticas	IH: BS = 2H MEDIA = 1H
AREA: ENF:	Tecnología E Informática Uso de las TIC’s como herramienta facilitadora del aprendizaje	IH: BS = 2H MEDIA = 2H
PROYECTO EJE: “Apropiación de las tic’s como herramientas de aprendizaje”	Información en textos escritos, observar y recabar y grabar. Comunicación en entornos de hipermedia utilizando distintos tipos de información y medios. Diseño de objetos y de acciones.	Solucionar problemas tecnológicos y evaluar las soluciones teniendo en cuenta las condiciones, restricciones y especificaciones del problema planteado.
AREA: Asignaturas: ENF:	Ed. Religiosa – Ed. Ética Y En Valores Humanos Principios Institucionales Valores Sociales, Vivencia de la cotidianidad Axiológico – reflexivo, Praxiológico día a día.	IH: BS = 1H MEDIA = 1H
PROYECTO EJE: “Proyecto CRECER para la vida” EDU SEXUAL “Viviendo la sexualidad con principios y valores”	Seminario de ética y valores. Encuentro Maestro–Alumno. Acompañamiento y seguimiento de estudiantes con dificultades académicas y convivenciales. Talleres informativos, de prevención, promoción y formación para estudiantes y padres de familia	Fortalecer principios, valores: éticos, sociales convivenciales para la construcción del proyecto de vida y el desarrollo integral del estudiante. Fortalecer el respeto por sí mismo y por el otro (Ética del cuidado).
PROYECTO: ÁREA: Asignaturas: ENF:	Media Fortalecida (En contra jornada) Matemática para la ingeniería. Introducción a la ingeniería, Lógica y Algebra Booleana, Sistemas Operativos, Algebra Lineal I, Programación I, Redes de computo, Algebra lineal II, Programación II, TIC, Calculo Diferencial, Proyecto de grado, Bases de datos. Construcción de saberes, educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender.	IH = 10H
PROYECTO EJE: 1719 – SED Desarrollo Educacion Media Integrada (DEMI)	Diseño curricular de la media, área de matemáticas para la ingeniería. Transversalidad en los proyectos institucionales (LEO, Basura Cero, PRAE, Habilidades del pensamiento, DDHH, Crecer para la vida, Tiempo libre, Cultura Ciudadana y PAE).	Transformar y fortalecer la educación media distrital, mediante la consolidación de una oferta diversa, electiva y homologable con la educación superior que promueva la continuidad de los estudiantes en este nivel educativo para generar mayores oportunidades en el mundo socio productivo y competitivo.

5.3.2. Proyecto de Habilidades del Pensamiento

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar habilidades que propicien un aprendizaje más perdurable, significativo y de mayor aplicabilidad en la toma de decisiones y en la solución de problemas relacionados con las situaciones a que el individuo se enfrenta en su interacción con el medio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Desarrollar un amplio rango de habilidades generales de pensamiento dirigidas a mejorar el desempeño de los estudiantes en la solución de problemas y en la toma de decisiones.
- Estimular el desarrollo de la creatividad y de una actitud crítica y abierta a la exploración y al descubrimiento.
- Promover actitudes positivas de los estudiantes hacia ellos mismos y hacia el desarrollo de sus habilidades intelectuales.
- Estimular el desarrollo de potencialidades en el campo de la imaginación y de la creatividad.
- Correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, las habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de las diferentes áreas.
- Capacitar para el desarrollo de pruebas psicotécnicas y de aptitud.
- Compartir experiencias pedagógicas y adecuarlas a los objetivos de cada área.
- Incrementar el desarrollo de la inteligencia.
- Educar para el desarrollo de la autoevaluación.
- Enriquecer el proyecto Institucional.
- Mejorar la interacción del sujeto con su ambiente.

MARCO TEORICO

DEFINICIONES DE LA INTELIGENCIA:

Existen muchas definiciones acerca de la inteligencia, provenientes de serias investigaciones que se toman como bases sustentadoras para el proyecto y son las siguientes:

- Inteligencia o entendimiento es la facultad de abstracción o formación de conceptos, emitir juicios y establecer razonamientos.

- Capacidad general que tiene el hombre para actuar intencionalmente, pensar racionalmente e interactuar eficazmente con su medio ambiente.(David Wechsler)
- Inteligencia es un término que denota formas superiores de organización y equilibrio de la estructuración cognoscitiva (Piaget).

Actualmente la concepción de inteligencia abarca:

- La adquisición de información.
- La retención y evocación (memoria)
- El razonamiento o procesamiento.
- La expresión de la información (imaginación, creatividad)

CONDUCTAS DE PERSONAS INTELIGENTES:

Es importante señalar las características que se considera deben tener las personas inteligentes para lograr una mejor comprensión de los objetivos del proyecto.

Entre los comportamientos característicos de personas inteligentes tenemos:

- . Se interesan en todo.
- . Razonan lógicamente y bien.
- . Aceptan a los otros como son.
- . Leen mucho y de diversos temas.
- . Reconocen sus errores.
- . Muestran sentido común.
- . Tienen facilidad de palabra.
- . Entienden lo que leen.
- . Relacionan y encuentran aspectos comunes entre las ideas.
- . Estudian los aspectos de un problema.
- . Tienen mente abierta y amplia.
- . Hablan con claridad y precisión.

- . Piensan antes de hablar y actuar.
- . Muestran flexibilidad en sus actos y en sus pensamientos.
- . Son francas y honestas con ellas mismas y con los demás.
- . Toman decisiones convenientes.
- . Valoran las situaciones.
- . Saben mucho acerca de un campo específico.
- . Se entienden con la gente.
- . Aceptan normas sociales.
- . Son sensitivas a las necesidades de otros.

Al agrupar las características anteriores, se nota que la inteligencia está integrada por tres factores:

- . Habilidad para resolver problemas prácticos.
- . Habilidad Verbal.
- . Habilidad Social.

DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA:

Piaget concibe el desarrollo intelectual del individuo como un proceso continuo de organización y reorganización de estructuras, el cual incluye los siguientes períodos:

SENSOMOTOR 0 - 2 años Transformación del niño desde sus respuestas reflejas hasta la aparición de las representaciones internas de los objetos. Surge el lenguaje verbal.

OPERACIONES CONCRETAS 2- 11 años Ocurre el pensamiento simbólico, CONCRETAS aun cuando al principio es más perceptivo que reflexivo, y se desarrolla el lenguaje verbal.

OPERACIONES FORMALES 11-15 años Es la culminación del desarrollo FORMALESde las estructuras cognitivas. Se resuelven problemas hipotéticos y de razonamiento científico.

DESARROLLO DE HABILIDADES DEL PENSAMIENTO.

¿Se nace inteligente o se hace uno inteligente?. Esta pregunta se la han hecho muchos psicólogos y pedagogos. Existen posturas innatistas y ambientalistas. Afortunadamente, salvo los disminuidos intelectuales severos, la mayoría de los que aprovechan la educación podrán mejorar sus capacidades cognitivas con programas educativos apropiados.

Parece que el desempeño o ejecución de una tarea depende tanto de una dotación innata como de la ejercitación. Y que las diferencias de dotación son pequeñas. Son potenciales.

Se hace necesario las actualizaciones de potenciales como:

- . Resolver problemas (Procesos conductuales y de pensamiento para solventar una tarea inteligentemente exigente).
- . Creatividad.
- . Metacognición.
- . Razonamiento.
- . Comprensión lectora o memoria.

Se ha comprobado que si no se ejercitan y potencializan la pérdida que puede ocasionarse es muy grande.

5.3.3. Proyecto de Habilidades Comunicativas: “GALANISTAS LECTORES Y ESCRITORES”

OBJETIVO GENERAL

Hacer de la lectura un acto permanente, cotidiano para alcanzar un alto nivel propositivo, crítico – intertextual que fortalezca los niveles lectores literal e inferencial.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Apoyar de manera transversal el PEI para fortalecer las habilidades comunicativas que le permitan a los estudiantes ser competentes en diferentes escenarios: escolares, académicos y profesionales.
- Desarrollar la comunicación en todas sus formas de manera transversal con el fin de contribuir a la construcción del proyecto de vida del estudiante.

- Fomentar la lectura interdisciplinaria tanto en la biblioteca como en el aula.
- Desarrollar estrategias de producción escrita aplicando las técnicas correspondientes.

MARCO TEORICO

CORRIENTES PEDAGÓGICAS: Aprendizaje Significativo (Ausubel).

CORRIENTES TEÓRICAS: Pragmática Lingüística (Austin).

Se toma el Aprendizaje significativo porque hace parte de la propuesta que está en el Proyecto Educativo Institucional, PE; teniendo en cuenta que El Plan de Estudios y su enfoque, se articula con los procesos y proyectos que se llevan a cabo en clase. Esta corriente orienta el proyecto porque, entre otras cosas, aborda los ambientes de aprendizaje como un espacio para aprender más y mejor. La persona tiene preconceptos, en este caso, algo sabe sobre lo que se lee, y es claro que no todos los estudiantes leen al mismo ritmo, leen del mismo modo, aprenden del mismo modo.

En tal sentido, el ambiente de aprendizaje como espacio físico, como ambiente motivacional, biológico, actitudinal se articulan con las didácticas implementadas en la puesta en ejercicio del proyecto. Así, por ejemplo, LAS LECTURIADAS son momentos que se adecúan de manera lúdica con toda la comunidad: se decora, se ambienta el aula, la zona verde, el patio para que los estudiantes lean. En ese sentido, leen como quieran (acostados, con cojines, con almohadas, al aire libre). Leen libros de la biblioteca, libros que traen de su casa... Todo en un ambiente de gusto, de placer.

En los procesos de escritura, en el aula, especialmente, el ambiente de aprendizaje para producir textos se adecúa para facilitar ese momento de inspiración, de creación. La biblioteca escolar, también es un escenario ambientado para el gusto por leer.

En síntesis, el Aprendizaje Significativo actúa con aquello que al estudiante le gusta, sus intereses, lo que le signifique el acto de leer. El docente es un animador de la lectura: hace lectura en voz alta, lectura silenciosa, elabora guías, materiales en cada una de las áreas.

En la biblioteca escolar hay un fondo de documentos que han apoyado el proyecto, que fueron adquiridos con el fin de fundamentar el proyecto, entre otros: : Comunicación escrita, Comunicación y técnicas docentes: desarrollo de competencias comunicativas; De la oración al pensamiento, Desarrollo de habilidades del pensamiento, El niño y la adquisición del lenguaje, Gramática Larousse, Juegos comunicativos: estrategias para desarrollar la lectoescritura; La fiesta de las palabras, , Mejorar la expresión oral,

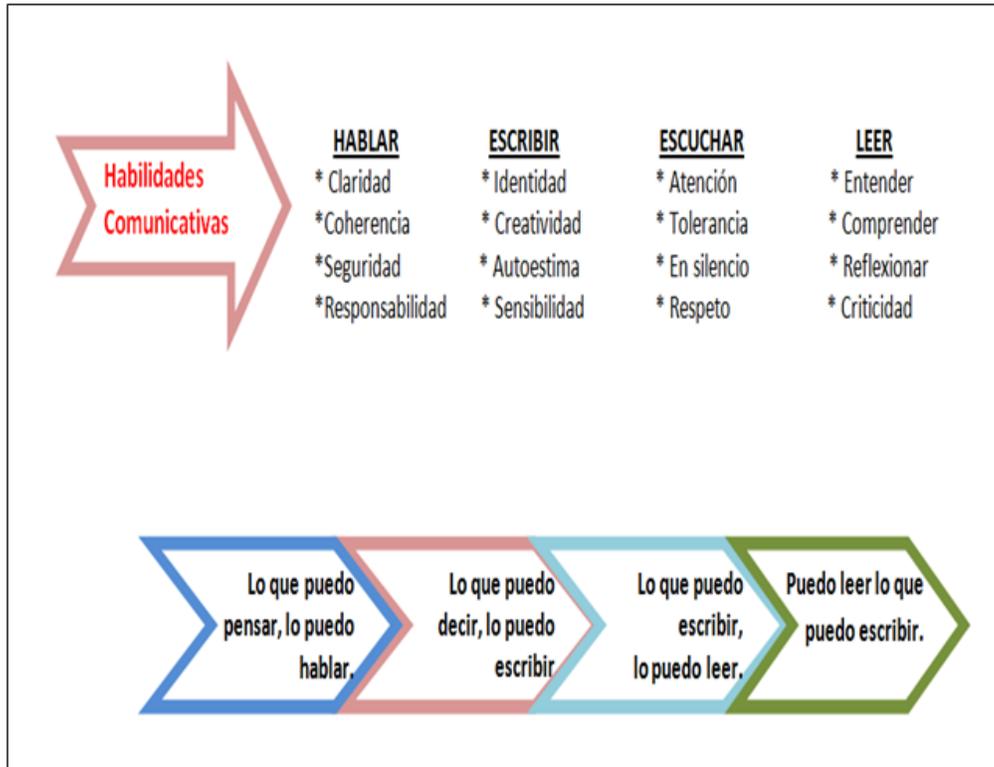
Memorias Foro Educativo Distrital sobre lectura y escritura, Procesos creativos para la construcción de textos, Procesos de la escritura, Serie Comprensión de lectura, Técnicas de lectura eficaz, Teoría de las seis lecturas, Textos literarios; Documentos elaborados por docentes. Estos documentos se han trabajado en las diferentes actividades del proyecto y de las diferentes áreas.

La pragmática a es entendida como la postura en contextos sociales, comunitarios eso que se aprende, aquello que se lee... Es usar el lenguaje en interacción, en relación con otros.

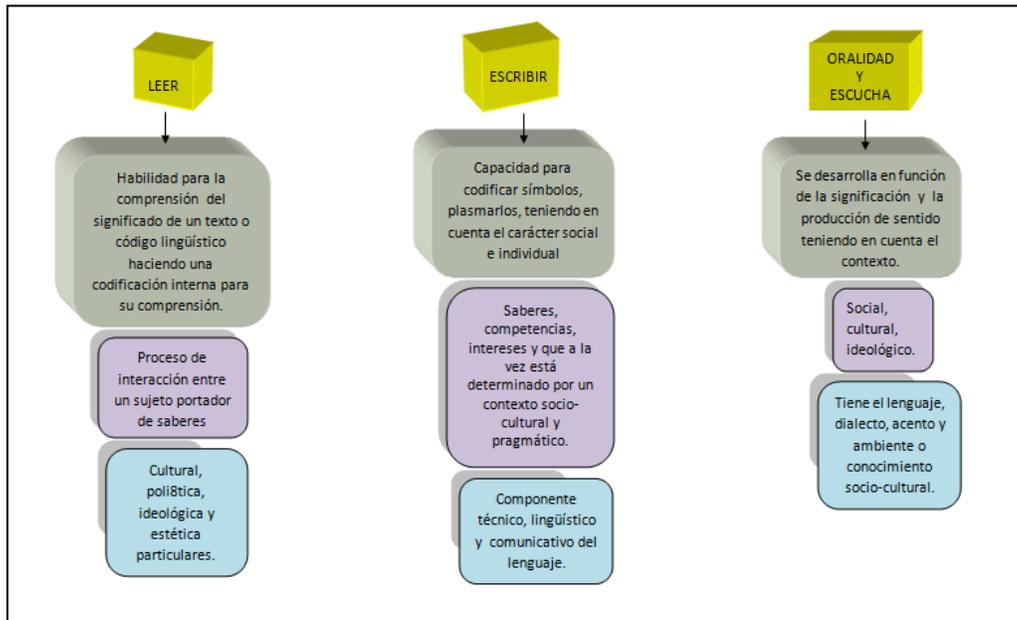
Desde el punto de vista disciplinar, las teorías del lenguaje, se inscriben dentro de la corriente pragmática lingüística, pues el lenguaje es concebido como esa acción en la que lo que se lee, se escribe, se dice, se pone en contextos socioculturales. De ahí que, al reconocer que la **pragmática lingüística** es una disciplina que estudia el discurso y teoría de los actos de habla (Austin, J), y la enunciación seguida de su efecto, de una respuesta inmediata (Berrendoner, Alain), en el caso de la lectura y la escritura, se conciben como algo en acción. Además, en este proyecto son una relación en donde la una produce el efecto en la otra (Chambers, Aidan) y piden ganar espacio poético (Montes, Graciela) pero, fundamentalmente, como un proceso en donde a los libros se llegue por tentación (Ospina, William).

Y desde el punto de vista investigativo, por su relación con el PEI (La educación, un proceso de investigación y construcción del proyecto de vida), los estudiantes mediante la **Investigación-acción**, participan en cada uno de los certámenes internos, locales, distritales y nacionales; en donde consideren que sus procesos de lectura y escritura pueden representar al colegio. La investigación-acción entendida como algo que supone siempre un contexto social, lo que va más allá de la observación porque es participación, acción y estudio todo el tiempo (Fals, Borda). En consecuencia desde este enfoque, se asume una posición cualitativa para desarrollar el proyecto.

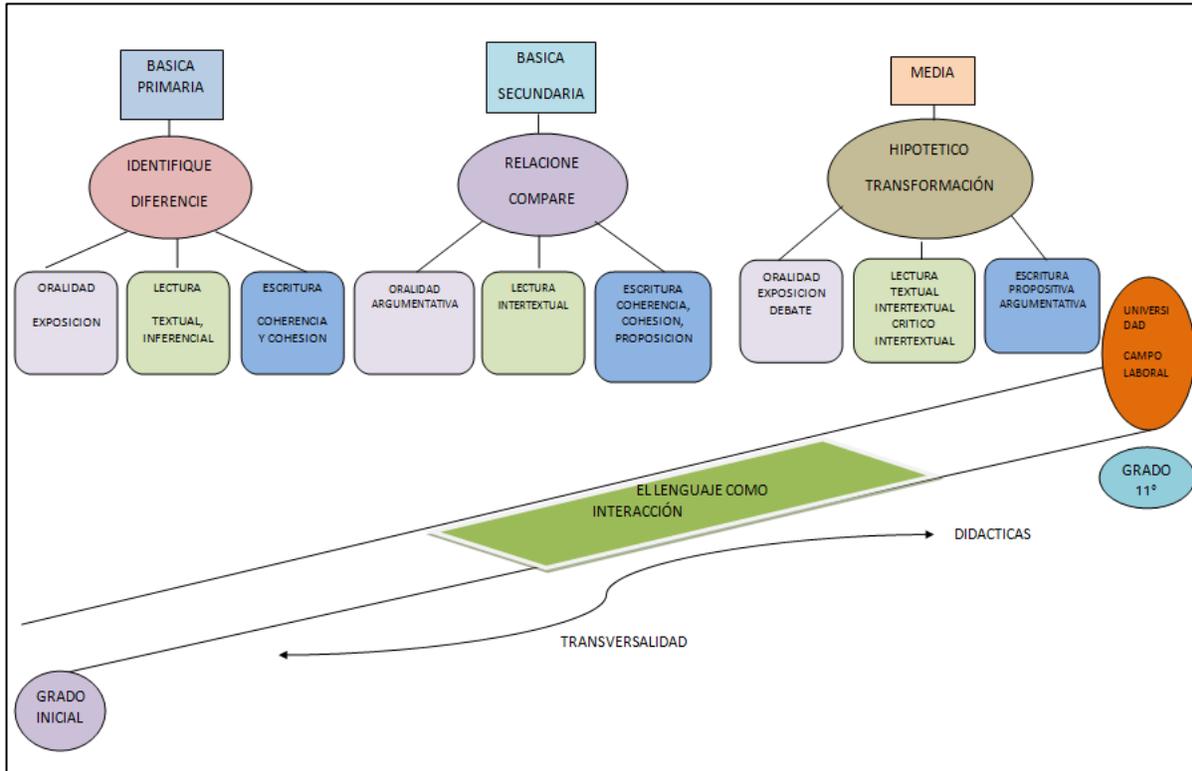
COMPONENTES HABILIDADES COMUNICATIVAS



COMPETENCIA COMUNICATIVA



TRANSVERSALIDAD PROYECTO HABILIDADES COMUNICATIVAS



La secretaria de educación dentro de su política educativa fortalece las habilidades comunicativas a través del proyecto OLE. La institución desde el año 2008 lo ha venido implementando.

5.3.4. Desarrollo Integral de la Educación Media DIME

Esta es una estrategia orientada por la S.E.D a través de la Resolución 2953 de 2011, en la que se plantea “Hacer *posible que se construyan escenarios futuros de desarrollo para los jóvenes a nivel académico y laboral, a través del ejercicio de proyectos en temas o áreas de saber específicas para cualificar los procesos educativos a partir de la profundización*”

El objetivo de esta iniciativa es fortalecer el Sistema Educativo, en especial la Educación Media y su relación con la Educación Superior y el Mundo del Trabajo, mediante un conjunto de acciones que permitan que las y los estudiantes de este nivel, avancen hacia la formación profesional mediante el reconocimiento y homologación de los contenidos curriculares, establecidos por convenio con las Instituciones de Educación Superior (Res. 480, feb. 20/2008).

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

“La educación un proceso de investigación y construcción del proyecto de vida”

A través de esta iniciativa se fomentan líneas de trabajo tendientes al diseño y transformación curricular, la capacitación Docente, la construcción de planes de estudio, el reconocimiento de créditos académicos de las asignaturas cursadas y aprobadas, haciendo partícipes a: Directivos, Docentes, Estudiantes y Padres de Familia como agentes activos del proceso y no depositarios de información, viéndose reflejado en la transformación de prácticas escolares y educativas, planes de estudios, organización escolar, Mallas Curriculares.

El área de profundización de la Media Integrada en nuestra Institución es en Matemáticas, Ingenierías y Tecnologías de la Información, con una intensidad de 10 horas semanales, durante las 40 semanas académicas del año. A través de esta iniciativa se fomentan líneas de trabajo tendientes al diseño y transformación curricular, capacitación Docente, construcción de planes de estudio, el reconocimiento de créditos académicos de las asignaturas cursadas y aprobadas; haciendo partícipes a: Directivos, Docentes, Estudiantes y Padres de Familia como agentes activos del proceso y no depositarios de información, viéndose reflejado en la transformación de prácticas escolares y educativas, planes de estudios, organización escolar, Mallas Curriculares.

El reconocimiento de los aprendizajes, habilidades y capacidades de los estudiantes es un ejercicio que acerca hacia la calidad en la Educación Media y dinamiza el tránsito hacia la Educación Superior. Una educación de calidad es aquella que ofrece la oportunidad de construirla, aprender de lo construido y dar línea de proyección frente a la sociedad que se quiere integrar.

La secretaria de educación del distrito especial de Bogota suscribió convenio No. 3161 del 16 de Octubre de 2013 con la Corporación Universitaria MINUTO DE DIOS – UNIMINUTO para el proceso de desarrollo de las etapas de sensibilización, diseño e implementación años 2012,2013 y 2014.

Para el año 2015 y 2016 se suscribió el convenio No. 1582 del 19 de Febrero de 2015 etapa de implementación con la Universidad SERGIO ARBOLEDA.

Para el presente año 2017 se suscribió el convenio No. 1719 con la Universidad SERGIO ARBOLEDA.

5.3.5. Sistema Institucional de Evaluación SIE

Los criterios para la promoción de los estudiantes grado a grado, están establecidos en el SIEP (Sistema Institucional de Evaluación y Promoción),

CRITERIOS PARA LA PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES - SIEP

ARTÍCULO 3: Promoción

- a. *El estudiante alcance como mínimo en todas las áreas obligatorias y optativas Desempeño Básico y que su asistencia sea superior al 85 % de la intensidad horaria anual en cada una de las áreas. Se faculta al Consejo Académico para estudiar las causales de exoneración a la inasistencia igual o superior al 15% como lo establece el presente artículo.*
- b. *El estudiante que obtenga Desempeño Bajo en un área con promedio igual o superior a dos punto cinco (2.5) y que su promedio general de áreas sea igual o superior a tres punto cinco (3.5).*
- c. *El estudiante que obtenga Desempeño Bajo en un área con promedio inferior a dos punto cinco (2.5) o que su promedio general de áreas sea inferior a tres punto cinco (3.5) y la actividad de recuperación y superación presentada sea aprobada con Desempeño Básico (3.0 a 5.0).*
- d. *El estudiante con Desempeños Bajos en dos (2) áreas y que habiendo presentado actividades de recuperación y superación sean aprobadas como mínimo con Desempeño Básico (3.0 a 5.0) en ambas áreas*

Para informar a los padres y acudientes los avances y dificultades de los estudiantes la IED estableció en el SIEP:

ARTÍCULO 10. Periodicidad de la entrega de informes a los padres de familia. Ordinariamente se harán cuatro reuniones de padres de familia para entregar los cuatro (4) Boletines informativos acerca del desempeño de los estudiantes, tanto en su rendimiento académico, como de su proceso formativo de cada uno de los periodos. Extraordinariamente, se harán reuniones con los cursos que ameriten una mayor presencia de los padres de familia, según lo considere la comisión de evaluación y promoción con el aval del Consejo Académico. Al finalizar el año escolar, en el acto de clausura se entregará un informe final de evaluación, el cual coincide con el informe que reposará en registro escolar.

ARTÍCULO 11. Estructura de los informes de los estudiantes. El registro escolar de valoración, en su estructura tendrá información general de la institución, el estudiante y el grado; áreas y/o asignaturas obligatorias y fundamentales y optativas y lo requerido por el decreto 1860 de 1994, descripción de los desempeños alcanzados por el estudiante y recomendaciones que debe realizar para su mejoramiento. Además de la información anterior debe contener la valoración final en cada asignatura y/o área definidos en la escala de valoración institucional y su respectiva equivalencia en la escala nacional.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
“La educación un proceso de investigación y construcción del proyecto de vida”

Para incorporar modificaciones a los enfoques y metodologías de evaluación el SIEP establece:

ARTÍCULO 13. Mecanismos de participación de la comunidad educativa en la construcción y/o modificación del S.I.E.P.

Para la construcción del SIEP, la institución adopta como mecanismo de participación el trabajo en pequeños grupos.

Organizados los equipos de trabajo y divulgado el decreto 1290, el consejo académico, estudiantes, padres de familia, equipo directivo y docentes presentan propuestas concretas para la definición del SIEP.

El consejo directivo conoce la propuesta(s) del SIEP por parte del consejo académico.

El consejo académico consolida y presenta oficialmente a toda la comunidad educativa la propuesta construida del SIEP.

El consejo directivo aprueba el Sistema de Evaluación y Promoción SIEP, consignándolo en el acta correspondiente, El SIEP será publicado en el Manual de convivencia.

ARTÍCULO 14: Ajustes y Modificaciones.

El Sistema Institucional de Evaluación y Promoción (SIEP) podrá ser objeto de ajustes y modificaciones de acuerdo con las normas legales y las necesidades institucionales que se presenten.

5.4. GESTION ADMINISTRATIVA

La institución ha estandarizado el proceso de sistemas de información y a través de las acciones de control permanente, delegando y alineando al talento humano responsable para suministrar la información requerida, necesaria, suficiente, oportuna y precisa. Los criterios definidos conducen a minimizar los riesgos de no dejar vencer los términos legales y garantizar el derecho a presentar peticiones respetuosas por motivos de interés común y a obtener pronta resolución.

SISTEMA DE INFORMACIÓN



IMPLEMENTACION GESTION DE LA INFORMACION

	CONCEPTO	EVALUACION Y MEJORA DE LOS PROCESOS	
TIPO DE ANALISIS	Estadístico	Identificación de niveles en los logros de los indicadores de gestión.	APLICACIÓN DEL CICLO PHVA
	Diagnóstico	Identificación de Fortalezas y Oportunidades de mejora en los procesos, procedimientos y servicios.	
	Prospectivo	Identificación a corto, mediano y largo plazo de los posibles escenarios a los que están proyectados los resultados de los procesos, procedimientos y servicios que generen impacto y valor agregado	

REFERENCIACION EN LA GESTION DE LA INFORMACION

El sistema de información es centralizado (registro físico y digital), se ha implementado para que cada dependencia maneje su documentación (físico y digital) teniendo en cuenta los Criterios para el Sistema de información de la IED.

5.5. GESTION AMBIENTAL

5.5.1. PRAE

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la Cultura Ambiental, a través del desarrollo de capacidades ciudadanas, orientadas a la resignificación del territorio, con una visión de desarrollo sustentable, promoviendo la participación de la Comunidad Educativa en procesos de reflexión, acción e investigación ambiental.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover en la comunidad educativa galanista, el manejo adecuado de los residuos, aplicando la estrategia de las 3 erres (reducir consumo, reutilizar materiales y ayudar al reciclaje), apoyando el Programa Bogotá Basura Cero.
- Desarrollar acciones encaminadas a lograr en la Institución y en su Comunidad Educativa, el manejo adecuado de los recursos agua, aire, suelo y energía, promoviendo la Ecoeficiencia hacia el logro de una mejor Calidad Ambiental.
- Fomentar la Investigación Ambiental, a partir del análisis del monitoreo de las condiciones ecológicas, culturales y ambientales de la Institución y de su territorio ambiental, apoyados en TIC's, que permita implementar acciones y alertar sobre los posibles impactos del Cambio Climático.
- Promover en la comunidad educativa galanista, tanto el cuidado de sus animales de compañía como la protección de la fauna silvestre y de las demás especies de su entorno.

MARCO TEÓRICO.

El presente tema tiene el objeto de introducir al lector en el conocimiento de los elementos que constituyen la naturaleza que sabiamente desde su creación los ha venido interrelacionando en diferentes BIOTIPOS para beneficio del hombre (considerando como el recurso de recursos). Cuando se habla de interrelación de los elementos del medio. ABIOTICO con el BIOTICO ya estamos definiendo un concepto muy importante que es la ECOLOGÍA (de OIKOS, Casa y LOGOS, estudio), el estudio de los organismos en su hogar. El término "ecología" fue creado por el Zoólogo Alemán Ernst Haeckel (1834-1919) entendiéndose como tal "La ciencia que estudia las interacciones de los organismos vivos y su AMBIENTE". Los elementos a que nos referimos constituyen el llamado MEDIO AMBIENTE FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE BIOTICO, respectivamente. Para abordar el tema del MEDIO AMBIENTE es necesario tener en cuenta una de las interpretaciones

que se le ha dado a esta terminología como es, la de descomponer la expresión para luego integrarla. En primer lugar detengámonos sobre lo que es y puede significar "el medio".

EI MEDIO

El medio es un concepto bastante genérico que engloba todos los elementos, factores, cosas y fuerzas externas que rodean los seres vivos subordinando sus relaciones entre sí y en general sus condiciones de vida; por lo tanto el medio está constituido por seres tangibles, vivos o no, y por las diferentes formas de energía.

EL AMBIENTE

Ahora bien, pasemos a describir "el ambiente", el cual no es más que el resultado del cúmulo de relaciones presentadas en el medio; así pues, se observa que todos los elementos existentes en el medio presentan una actividad propia o inducida, que los hace variar continuamente, de tal forma que presentan una serie de condiciones, las cuales determinan el estado que las caracteriza.

EL MEDIO AMBIENTE

En conclusión, el "medio ambiente" es todo aquello que nos rodea, incluyendo elementos, y relaciones existentes entre ellos, que en un tiempo y espacio dados influyen sobre nosotros o cualquier organismo y son causa de la existencia.

Si llevamos estas interrelaciones y las enmarcamos dentro de un SISTEMA, encontramos otro concepto fundamental que nos determina una unidad de trabajo, como el ECOSISTEMA. La palabra sistema, en el sentido con que se usa para formar ecosistema, es de actualidad en la ciencia. Se refiere a un todo o conjunto en el que se pueden distinguir diversos elementos que actúan unos a otros, o sea influyen mutuamente de algún modo. Además podemos decir, que el Ecosistema es la unidad básica de interacciones organismo AMBIENTE que resulta de las múltiples, varias y complejas relaciones existentes entre los elementos vivos e inanimados de un área determinada urbana o rural, natural o artificial.

La BIOLOGÍA de los ecosistemas también se le define como Ecología. De esta manera, así como el hombre de campo utiliza la unidad de la hectárea para observar y desarrollar sus actividades agropecuarias o forestales; la física, los átomos; la química, las moléculas; la biología; los organismos; nosotros en este campo de la ecología, tomaremos al ECOSISTEMA para observar y analizar dentro de él por ejemplo, los CICLOS BIOGEOQUÍMICOS por los cuales han de pasar, según sus estados naturales o productos del desarrollo, los diversos elementos combinados con los FACTORES del

MEDIO como el BIOTICO, ECOLÓGICO. FÍSICO y FISIOGRÁFICO que constituyen la BIOSFERA el mejor ecosistema de la cubierta viva de la TIERRA. También dentro de esa unidad de trabajo ecológico, se pueden analizar procesos vitales para la subsistencia humana como es la CADENA ALIMENTICIA o PIRÁMIDE DE ALIMENTACIÓN y una vez detenidos en la observación de sus niveles estaremos iniciándonos en uno de los procesos más hermosos de la naturaleza como es el de la FOTOSÍNTESIS, responsable de la actual existencia de vida en el planeta tierra; donde el FITOPLANCTON COMO AUTÓTROFO es quien se responsabiliza de transformar la energía solar en alimento gracias al concurso fundamental entre otros, del CICLO HIDROLÓGICO, la CLOROFILA y CICLO DEL CARBONO (CO₂).

La organización de la naturaleza. Los ecosistemas presentes en la naturaleza, mantienen un orden estricto, sin el cual perderían su equilibrio y por lo tanto entrarían a sufrir transformaciones radicales o en el más grave de los casos se degradarían y extinguirían.

Cada organismo (incluyendo al hombre) habita en un lugar específico del medio ambiente natural, llamado "entorno", el cual presenta un conjunto de condiciones y características propias, originadas en las relaciones que presentan los organismos vivos (bióticos) y los no vivos (abióticos) existentes allí.

Cuando el entorno hace referencia a un lugar geográfico determinado con características topográficas bien definidas se le denomina "biotopo".

El biotopo y su entorno habitacional o sea con todas sus características biofísico-químicas, recibe el nombre de "hábitat".

Dentro del entorno o medio ambiente particular de un organismo, éste cumple con un papel característico fundamental, para mantener el equilibrio de la naturaleza; papel que se denomina "nicho ecológico".

Finalmente, cuando ya se conocen aspectos muy generales y básicos de la ecología usted puede entrar en una dimensión mayor donde también ocurren los acontecimientos anteriores, como es conocer las FORMACIONES VEGETALES donde gradas al conocimiento de la CLIMATOLOGÍA de un lugar en PRECIPITACIÓN y TEMPERATURA como también al comportamiento de la COMUNIDAD es decir, una BIOCENOSIS, usted encontrará que el MEDIO GEOFÍSICO estará con la ayuda de la observación espacial de su FLORA identificando regiones BIOGEOGRAFÍA y BIOMASA en la BIOSFERA, palabra formada por analogía con atmósfera y litosfera e hidrosfera.

Por otra parte existe la biosfera biológica, en la que se reúnen todos los animales y plantas que circundan el planeta, y finalmente se presenta la antropósfera, la cual recibe todas las manifestaciones de la acción del hombre sobre las biosferas física y biológica.

5.5.2. PIGA

MARCO NORMATIVO PIGA SED

1991. Constitución Política Nacional. Establece que todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano; que la ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo y que es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines; que el Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución; que deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados.

1993. Ley 99 de 1993, artículo 65. Determina que en materia ambiental corresponde a los municipios y distritos elaborar y adoptar planes, programas y proyectos ambientales y dictar normas para el control, la preservación y la defensa del patrimonio ecológico. En el artículo 66 de la Ley 99, señala que el Distrito Capital de Bogotá ejerce dentro del perímetro urbano las mismas funciones atribuidas a las Corporaciones Autónomas Regionales, en lo aplicable al medio ambiente urbano.

2008. Decreto 456 de 2008, “Por el cual se reformó el Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital”, estableció que las entidades que integran el Sistema Ambiental del Distrito Capital -SIAC- son ejecutoras principales del Plan de Gestión Ambiental, conforme a sus atribuciones y funciones misionales. Adicionalmente, que las demás entidades distritales, organizadas por sectores, son ejecutoras complementarias del Plan de Gestión Ambiental, conforme a sus atribuciones y funciones misionales, en la medida en que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y estrategias del mismo desde su Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA. En su Artículo 3º estableció como corresponsables de la gestión ambiental del Distrito Capital, de acuerdo con sus deberes, derechos, funciones, competencias, actividades, recursos y posibilidades, todas las personas naturales y jurídicas ubicadas en el territorio del Distrito Capital, que de manera permanente o temporal, con la asesoría y bajo la coordinación de las autoridades ambientales, en ejercicio del deber de las personas, los ciudadanos y los servidores públicos de proteger los recursos naturales del país, velar por la conservación de un ambiente sano y propiciar el desarrollo sostenible. En su Artículo 8º presentó como objetivo general de la gestión ambiental del Distrito Capital propender por el uso racional de los recursos y un ambiente saludable, seguro, propicio, diverso, incluyente y participativo en su territorio para las generaciones presentes y futuras, actuando responsablemente con la región y el planeta y así mismo, estableció los objetivos específicos de calidad ambiental, de ecoeficiencia y de armonía socio-ambiental. En el

mismo Decreto, Artículo 11º se estableció que las entidades distritales son ejecutoras complementarias del Plan de Gestión Ambiental, conforme a sus atribuciones y funciones misionales, en la medida en que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y estrategias del mismo, desde su Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA-; y de igual forma, en su Artículo 13º, define criterios que deben tener en cuenta las entidades distritales respecto a sus PIGA.

2008. El Acuerdo 333 de 2008, por el cual se desarrolla la política de reducción de costos ambientales en las entidades del Distrito Capital y se crea la figura de gestor ambiental, el cual fue reglamentado por el Decreto 243 de 2009, se definieron las funciones de los gestores ambientales, entre ellas la coordinación de la elaboración del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental -PACA- y del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA-.

2009. En el Artículo 8º del Decreto 509 de 2009, “Por el cual se adopta el Plan de Acción Cuatrienal Ambiental -PACA- y se dictan otras disposiciones”, se presentan los lineamientos generales de los Planes Institucionales de Gestión Ambiental -PIGA-, y el Artículo 9º del mismo establece que la Secretaría Distrital de Ambiente prestará a las entidades distritales la asesoría, capacitación y acompañamiento en la formulación, ejecución y seguimiento de los instrumentos de planeación ambiental. El Decreto 243 de 2009 reglamenta la figura de Gestor Ambiental en todas las entidades del Distrito Capital, con el objetivo principal de realizar acciones contundentes a la reducción de los costos ambientales producidos por sus actividades.

2009. Resolución 650 Marzo/09 de la SED, crea el Grupo de trabajo Ambiental de la SED, con el fin de coordinar, articular y consolidar las distintas acciones para cumplir con las funciones y objetivos de la entidad en el tema de gestión Ambiental. La Resolución 1097 Mayo/09 modifica el artículo 2 de esta resolución. La Resolución 1916 por la cual se designa al Gestor ambiental de la SED en cabeza de la oficina asesora de Planeación de la SED.

2011. Decreto 651 de 2011, “Por el cual se crean el Sistema Integrado de Gestión Distrital -SIGD- y la Comisión Intersectorial del -SIGD-, y se dictan otras disposiciones”, establece el Sistema Integrado de Gestión Distrital, como una herramienta de gestión sistemática y transparente compuesta por el conjunto de orientaciones, procesos, políticas, metodologías, instancias e instrumentos que permitan garantizar un ejercicio articulado y armónico, para dirigir y evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios a cargo de las entidades y agentes obligados, enmarcada en los planes estratégicos y de desarrollo de las entidades distritales.

2011. El Decreto 652 de 2011 “Por medio del cual se adopta la Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión para las Entidades y Organismos Distritales”, establece que la NTD-SIG 001:2011 determina las generalidades y los requisitos mínimos para

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

“La educación un proceso de investigación y construcción del proyecto de vida”

establecer, documentar, implementar y mantener un Sistema Integrado de Gestión en las entidades y organismos distritales y agentes obligados. A su vez, el documento anexo que hace parte integral del mencionado decreto define que “El (la) Secretario(a) de Ambiente liderará la articulación al Sistema Integrado de Gestión del Subsistema de Gestión Ambiental”, y establece, entre otras funciones, la de “Participar en la construcción de instrumentos y programas que deban ser incluidos en el subsistema componente de su competencia”

2014. La Resolución 00242 del 28 de Enero de 2014 de la SDA (Secretaría distrital de ambiente), “Por la cual se adoptan los lineamientos para la formulación, concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental –PIGA”

Propender por el uso racional de los recursos y un ambiente saludable, seguro, propicio, diverso, incluyente y participativo en su territorio para las generaciones presentes y futuras, actuando responsablemente con la región y el planeta.

OBJETIVOS	
CALIDAD AMBIENTAL	Contribuir al mejoramiento de la calidad del aire conforme a las normas vigentes.
	Contribuir al mejoramiento de la calidad del agua conforme a las normas vigentes.
	Aportar en la prevención y mitigación del ruido, según lo establecido en las normas vigentes.
	Contribuir en la protección e incremento del valor escénico que contribuyan al disfrute estético.
	Aportar en la recuperación y mantenimiento de la calidad del suelo y el manejo de residuos sólidos.
	Gestionar y ejecutar proyectos y actividades a la reducción de los impactos y la adaptación al cambio climático.
ECOEficiencia	Contribuir el uso eficiente y ahorro del agua potable y desincentivar su consumo excesivo conforme a las normas vigentes.
	Promover la racionalización del consumo energético.
	Promover la racionalización del consumo de materiales, procurando la máxima eficiencia y la promoción de alternativas de producción más limpia.

Programas de Gestión Ambiental

- Programa de Uso Eficiente del Agua.



**PIGALANISTAS RESPONSABLES
CON EL USO DEL AGUA**

Objetivo general

Garantizar el uso eficiente del recurso hídrico a través de estrategias que permitan un consumo racional, control sobre las pérdidas y desperdicios y la generación de nuevos sistemas de reutilización y ahorro del agua, así como la adquisición de nuevas tecnologías; procurando el mantenimiento de la oferta natural del recurso, la conservación de los ecosistemas reguladores y el ciclo hídrico en cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

- Programa de Uso Eficiente de la Energía.

**PIGALANISTAS CON EL USO
RACIONAL DE ENERGÍA**



Establecer las medidas operativas, educativas o de inversión, conforme al análisis y resultados de la planificación, con el fin de garantizar el uso eficiente de la energía eléctrica y los combustibles a través de estrategias que permitan racionalizar sus consumos en los diferentes procesos de la entidad, controlar las pérdidas y desperdicios, promover la conversión tecnológica, el aprovechamiento de energías alternativas y sensibilizar en relación al consumo energético y la generación de Gases de Efecto Invernadero GEI.

- **Programa de Consumo Sostenible.**



**PICALANISTAS
RESPONSABLES
POR EL FUTURO
DEL PLANETA TIERRA**

Objetivo general

Definir acciones que promuevan el uso y consumo responsable de materiales; el fortalecimiento de la cadena de suministro que generen valor agregado en la entidad, con la adquisición de un bien, producto o servicio; que minimice los impactos ambientales más significativos desde la extracción de la materia prima, su fabricación, distribución, hasta su disposición final, considerando el ciclo de vida de los productos. La IED verificará que los terceros con que se contrate la prestación de un bien o servicio cuenten con los permisos ambientales requeridos para el desarrollo de su actividad.

- **Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles.**

agricultura
ecológica

**GAIA CULTIVANDO
EL FUTURO DE LA TIERRA**

Objetivo general

Desarrollar proyectos que propendan por el mejoramiento de las condiciones ambientales internas y/o de su entorno: y la adaptación al cambio climático: Esta línea busca adelantar acciones que permitan compensar las afectaciones ocasionadas al ambiente por la generación de gases efecto invernadero, para contribuir a la adaptación y mitigación al cambio climático y mejorar la calidad del paisaje, donde podrá incluir acciones de reforestación, re naturalización, implementación de techos y terrazas verdes, jardines verticales, aumento y/o creación de cobertura vegetal, uso adecuado del suelo, construcción sostenible, entre otros.

5.6. GESTION DEL RIESGO

5.6.1. PGR

5.6.2. Plan de Movilidad Escolar

5.7. GESTION DE LA COMUNIDAD

5.7.1. Programa de Servicio Social

MARCO LEGAL

La organización y funcionamiento del S.S.O. se reglamenta en la Resolución 4210 de 1996 emanada del Ministerio de Educación Nacional. Encontramos además del Consejo de Bogotá los acuerdos No. 55 de 2002 y 282 de 2007, que establecen algunas disposiciones para la prestación del servicio.

MISION

Ofrecer a los jóvenes de Ciclo V experiencias de formación que permitan hacer del Servicio Social estudiantil obligatorio un proceso de aporte social y crecimiento personal, que contribuya a través del apoyo a diferentes programas de la localidad y la ciudad, el afianzamiento de valores sociales, en los estudiantes, al igual que sirva para enriquecer la exploración de posibilidades profesionales y laborales.

VISION

Que mediante la labor social realizada por los estudiantes próximos a graduarse, el Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento IED sea reconocido como una institución competente, que forma ciudadanos responsables, conscientes y comprometidos con el cambio social, el desarrollo sostenible y el respeto por los derechos y valores humanos; asumiendo actitudes de liderazgo y compromiso ante su comunidad.

OBJETIVOS

- Integrar al estudiante a la vida comunitaria, con el fin de contribuir a su formación social y cultural.
- Sensibilizar al educando frente a las necesidades, intereses, problemas de la comunidad para que como agente transformador de las dificultades, adquiera y desarrolle compromisos y actitudes relacionadas con el mejoramiento de las mismas.

- Ofrecer estrategias de apoyo a las necesidades educativas, culturales, sociales y de aprovechamiento del tiempo libre del área de influencia de la institución educativa.
- Explorar intereses en su proceso de formación.
- Contribuir al desarrollo de la cooperación, el respeto a los demás, la responsabilidad y el compromiso con su entorno social.
- Facilitar un mayor acercamiento entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa, para que se fortalezcan acciones intersectoriales e interinstitucionales.

5.7.2. Proyecto de Derechos Humanos: “UN ESPACIO PARA LA SANA CONVIVENCIA”

OBJETIVO GENERAL

Promocionar el ejercicio de los derechos teniendo en cuenta que cada estudiante debe conocerlos, defenderlos y vigilar su cumplimiento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Favorecer una postura crítica en los estudiantes que les permite modificar conductas y transformar estructuras mediante una nueva visión e interiorización de valores, actitudes y sentimientos y del desarrollo humano
- Fortalecer la formación integral de la persona a través de la búsqueda y recuperación de valores que le permita actuar libre, autónoma y democráticamente.
- Crear espacios y actividades que desarrollen habilidades y destrezas en el manejo constructivo y no violento de la agresión contribuyendo en la construcción de una cultura de paz.
- Afianzar el respeto a la libre expresión y escucha para promover formas de intercambio que permitan el conocimiento y reconocimiento del otro para reducir las prácticas de violencia.

MARCO TEORICO

Igualdad: en sus múltiples manifestaciones - igualdad ante la ley, igualdad de trato, igualdad de oportunidades -, es un derecho fundamental de cuyo respeto depende la dignidad y la realización de la persona humana”. **Sentencia T-098/94 Corte Constitucional.**

Discriminación: "En principio, habrá discriminación cuando ante situaciones iguales se da un trato jurídico diferente, lo que permite paralelamente, formaciones diferentes para supuestos distintos. No se trata de instituir una equiparación o igualación matemática y ciega, que disponga exactamente lo mismo para todos, sin importar las diferencias tácticas entre las situaciones jurídicas objeto de consideración. Si no que por el contrario, dichas circunstancias, según su magnitud y características, ameritan distinciones y grados en el trato, así como disposiciones variables y adaptadas a los casos específicos, sin que por el sólo hecho de tal diversidad se vulnere el postulado de la igualdad ni se desconozcan los mandatos constitucionales. **Sentencia T-631/99. Corte Constitucional.**

Violencia intrafamiliar: “Cuando hablamos de violencia intrafamiliar estamos hablando de una forma de establecer relaciones y de afrontar los conflictos recurriendo a la fuerza, la amenaza, la agresión, o al abandono. La violencia intrafamiliar está definida en el artículo 3° de la ley 294 de 1996, de la siguiente manera: constituye violencia intrafamiliar todo daño físico o psíquico, amenaza o agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro de la familia.”

Violencia física: “Se realiza mediante actos que afectan directamente el cuerpo y la salud de las personas agredidas. Produce enfermedad, dolor, heridas, mutilaciones o muerte. Puede manifestarse con golpes, cachetadas, empujones, patadas y hasta con la utilización de objetos, tales como cuchillos, correas, cigarrillos, palos, etc., para golpear y maltratar a la víctima.”

Agresividad: La agresión no es una reacción a las cosas que ocurren entorno a una persona, sino un impulso innato e incontrolable. Los seres humanos nacen con un instinto agresivo.

Algunos creen que los seres humanos tienen un instinto natural de muerte, un impulso innato a la autodestrucción, para liberarse de las tensiones de la vida. Esto está en conflicto también con su necesidad importante de crear y preservar la vida. La agresión puede interpretarse como el resultado de que el instinto de muerte está bloqueado por el instinto de auto conservación.

Integridad Personal: Para que la persona humana pueda desarrollarse a plenitud, requiere mantener sus facultades corporales y espirituales, intactas. La integridad personal implica en consecuencia, “el conjunto de condiciones que permiten que una persona pueda gozar de su vida, con la plenitud de las funciones orgánicas y psíquicas” que le son propias.

La integridad se refiere a la capacidad autonomía del individuo para mantener, cambiar y desarrollar sus valores personales. Cualquier tipo de atentado que humille y agreda moralmente a una persona, como los insultos, la trata de personas, la prostitución o las violaciones carnales, puede comprometer no solo la dimensión física y psicológica de un individuo, sino también la dimensión moral del mismo.

Igualdad: La igualdad, no es un criterio vacío que mide mecánicamente a los individuos de la especie humana equiparándolos desde el punto de vista formal pero dejando vigentes y aun profundizando las causas de desigualdad e inequidad sustanciales, sino un criterio jurídico vivo y actuante que racionaliza la actividad del estado para brindar a las personas posibilidades efectivas y concretas de ver realizada, en sus respectivos casos, dentro de sus propias circunstancias y en el marco de sus necesidades actuales, la justicia material que debe presidir toda gestión pública. **Sentencia T-823/99 Corte Constitucional.**

5.7.3. Proyecto Agentes Lectores

PERFIL DEL ESTUDIANTE GALANISTA

El estudiante Galanista es una persona con grandes potencialidades, capaz de transformar y trascender con la cooperación de toda la comunidad educativa; asumiendo una actitud analítica, crítica, reflexiva, participativa e interactiva frente a los diversos sucesos locales, nacionales e internacionales. Es el agente que imprime junto con su maestro dinamismo, relevancia y pertinencia al acto educativo.

DECALOGO DE ETICA GALANISTA

- | | |
|---------|---|
| Primero | Da testimonio de la filosofía Galanista |
| Segundo | Respetar la dignidad e igualdad de todas las personas |
| Tercero | Cultiva los buenos modales y el don de gentes en tus relaciones personales |
| Cuarto | Comprométete a practicar la verdad y la justicia en todas tus actuaciones |
| Quinto | Brinda amor y ternura para crear un ambiente en armonía, tranquilidad y paz |
| Sexto | Promueve acciones de justicia para construir un mundo más humano |
| Séptimo | Capacítate para ejercer liderazgo positivo al servicio de la comunidad |
| Octavo | Se honesto y leal en las diversas situaciones de la vida y en la toma de decisiones |
| Noveno | Comprométete en la realización de tu proyecto de vida personal con libertad y autonomía |
| Decimo | Ama a Colombia tu patria, así como su historia y sus símbolos |

PROYECTOS DE INVESTIGACION DESARROLLADOS POR DOCENTES 2015 - 2016

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

“La educación un proceso de investigación y construcción del proyecto de vida”

TITULO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	AREA	MEDIO DE PUBLICACION	RESULTADOS
Comprensión lectora a través de herramientas web 2.0 en media	Katherine Ayala	Ciencias sociales	Tesis de grado En curso	Trabajo de grado
Interculturalidad con estudiantes mediante trabajo sociolingüístico	Giselle Castañeda	Inglés	Tesis de grado En curso	Trabajo de grado
Representaciones sociales sobre el rol de la familia en la escuela: análisis de los constructos simbólicos y conceptuales que los estudiantes del colegio Luis Carlos Galán Sarmiento y sus familias hacen sobre su lugar en la escuela	Sandra Patricia Cruz	Educación	Tesis de grado En curso	Trabajo de grado
Desarrollo de competencias comunicativas interculturalidad con docentes de inglés	Andrea Higuera	Inglés	Tesis de grado En curso	Trabajo de grado
Diseño de un marco teórico aplicativo sobre acreditación escolar como posible herramienta para mejora de la calidad de la educación en los colegios públicos en Bogotá	Julio Cesar Orozco	Administración educativa	Tesis de grado	Trabajo de grado
La capacidad creadora: una visión en sus prácticas.	Amanda Parra Martha Rivera Natalia Ramirez	Educación	Tesis de grado	Trabajo de grado
“Diseño de Ambientes virtuales de aprendizaje en metodologías la de programación orientada al desarrollo del razonamiento algorítmico” “Estrategias didácticas para la Educación Tecnología en el ciclo V”	Lic. Esp. Libardo Javier Gutiérrez Bohórquez Aspirante Mg Educación en Tecnología.	Media Matemáticas, ingenierías y Tecnologías de la Información.	Digital Repositorio Universidad Distrital Francisco de Caldas.	“Diseño de Ambientes virtuales de aprendizaje en metodologías la de programación orientada al desarrollo del razonamiento algorítmico” “Estrategias didácticas para la Educación Tecnología en el ciclo V”
Ambiente b-learning de aprendizaje en aritmética, geometría y álgebra basado en la estrategia sinéctica: un camino hacia el recuerdo de conocimientos previos	Leonardo Fabio Amador Montaña	Pedagogía	Tesis	Ambiente b-learning de aprendizaje en aritmética, geometría y álgebra basado en la estrategia sinéctica: un camino hacia el recuerdo de conocimientos previos

RECONOCIMIENTOS DOCENTES

AÑO	RECONOCIMIENTO	DOCENTES
2015	RECONOCIMIENTO DISTRITAL MAESTRO AMBIENTAL	BETSABE RUEDA
2016	PREMIO APOYO PRAES ESCOLARES LOCALIDAD PUENTRE ARANDA	GRUPO INVESTIGACIÓN AMBIENTAL GAIA
2016	RECONOCIMIENTO DISTRITAL PROYECTO RENATURALIZACIÓN	GRUPO INVESTIGACIÓN AMBIENTAL GAIA-INCITAR
2015	PRIMER PUESTO DISTRITAL TAEKWONDO	CAMILIA ANDREA CORTÉS PRADILLA
2015	SUBCAMPEON FÚTBOL FEMENINO B	DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA
2015	SUBCAMPEON SALA MASCULINO A	DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

“La educación un proceso de investigación y construcción del proyecto de vida”

AÑO	RECONOCIMIENTO	DOCENTES
2015	SUBCAMPEON FÚTBOL MASCULINO A	DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA
2015	CAMPEÓN FÉTBOL 8 CICLO 5 FEMENINO	DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA
2015	SUB- CAMPEON FÚTBOL 8 CICLO 3 MASCULINO	DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA
2015	TERCER PUESTO FÚTBOL FEMENINO A	DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA
2015	TERCER PUESTO FÚTBOL FEMENINO SUPERATE A	DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA
2015	RECONOCIMIENTO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN D.C.	DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA
2015	TERCER PUESTO FUT-SALA MASCULINO B	DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA
2015	SUB-CAMPEON FÚTBOL FEMENINO A	DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA
2015	CAMPEON VOLEIBOL CICLO 5 MASCULINO	DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA
2015	CAMPEÓN VOLEIBOL CICLO 4 FEMENINO	DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA
2015	SUB- CAMPEÓN FUTBOL 8 CICLO 4	DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA
2015	3 PUESTO BALONCESTO CICLO 4 MASCULINO	DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA
2015	3 PUESTO FÚTBOL CICLO 5 FEMENINO	DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA
2015	3 PUESTO BALONCESTO CICLO 4 MASCULINO	DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA
2015	SUB-CAMPEON VOLEIBOL FEMENINO C	DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA

Teniendo en cuenta el trabajo en equipo, en espacios de reflexión, planeación y retroalimentación conjunta integrada e interdisciplinar (reuniones de área y reuniones de Comisión de Evaluación y promoción), y mediante la referenciación entre pares académicos, se ha creado la necesidad de acceder a los diferentes programas de capacitación, actualización, investigación e innovación.

Al interior de la escuela se promueven proyectos de investigación e innovación tanto de estudiantes como de docentes, incluyendo la participación de instituciones externas que apoyan nuestra labor, enriqueciendo los saberes generados por la escuela. Estos proyectos se comunican en carteleras institucionales.

Las prácticas pedagógicas desarrolladas por los docentes se apoyan en los análisis estadísticos, informes de rendimiento y desempeño de diferentes tipos de pruebas tanto internas como externas, con el propósito de fortalecer los aprendizajes, y sostener y/o mejorar los resultados de la Prueba SABER y a la vez, formular estrategias y plan de mejora permanente a los procesos de evaluación, innovación y experimentación desarrollados por el equipo pedagógico.

El sistema de gestión de calidad basado en el ciclo PHVA nos ha permitido sostener y mejorar los resultados de gestión del conocimiento, garantizando su pertinencia y relación con el PEI, los cuales se reflejan en el índice sintético 2015 – 2016. Se anexan veintidós (22) folios.

La gestión ambiental de la IED, se fundamenta en las normas y acuerdos vigentes sobre la Educación Ambiental. la IED en el desarrollo de los proyectos PRAE (Proyecto Ambiental Escolar), PIGA (Plan Institucional de Gestión Ambiental) y competencias ciudadanas recibe apoyo de las siguientes instituciones: SIAL (Sistema Ambiental Local – Alcaldía de Puente Aranda), Jardín Botánico, Fundación Sanar, Asociación de recicladores ASOREMA, red de agricultura urbana – alcaldía mayor, Equipo ambiental de la SED, Promover ciudadanía – Alcaldía local Puente Aranda, se destaca como logro la sensibilización a los miembros de la comunidad educativa en la protección y/o recuperación de los ecosistemas del entorno y reconocimiento del territorio al cual pertenece la IED..

La IED conscientes de la responsabilidad social, sobre la cultura ambiental, las problemáticas y soluciones del presente y del futuro divulga, promueve y despliega a través del Comité Ecológico Galanista CEGA y CEGA Junior, la información ambiental a la comunidad educativa a través de los siguientes medios: NOTIGALAN, Informativo CEGA, Cartelera Ecológica, blog (PRAECLCGS), página Web (cega.jimbo.com), facebook (grupo CEGA), twitter (CEGA), correo electrónico, el desarrollo de campañas para la disminución del ruido, y la implementación y sostenibilidad del “Programa Estrella de Mejoramiento Continuo Nueve Eses (9S)”.

La dimensión ambiental en el Proyecto Educativo Institucional de la IED se incluye como uno de los ejes transversales del Currículo y es considerada un elemento fundamental para lograr la formación integral de los estudiantes en competencias científicas, ciudadanas, en valores y principios, que los lleven a desempeñarse como ciudadano del mundo con una visión de desarrollo sostenible apropiándose de sus derechos, deberes y responsabilidades. En la cotidianidad se visualiza esta dimensión, en las actitudes permanentes de cuidado y protección por el entorno, en el nivel de valoración por los elementos, espacios y recursos institucionales y en la participación decidida y el liderazgo en el emprendimiento de acciones para mejorar.

El Proyecto Ambiental Escolar “Hacia una cultura ambiental Galanista”, integra procesos característicos de la investigación y el trabajo en equipo, fortalecen los valores ambientales como el respeto a la vida, la sostenibilidad y la solidaridad. De esta manera, el análisis de las necesidades del entorno escolar, la reflexión sobre las actitudes de las personas y el comportamiento de los grupos con el Medio Ambiente, ha permitido la identificación de problemáticas y necesidades, desde las cuales se han diseñado metodologías y estrategias para su resolución.

Las acciones y criterios ambientales PRAE, PIGA están inmersas en los aspectos del ser y sus valores; el saber y su aplicación para la comprensión y resolución de problemas de su entorno y el hacer como un reto a la creatividad y compromiso para lograr un mejor Medio Ambiente; y el convivir con los demás, respetando y valorando la diversidad. Las principales acciones son: Educación Ambiental: Integrada y desarrollada en los Planes de

Estudios y las actividades de aprendizaje cotidianas. Proyectos de Aula: Biodiversidad Galanista, Vida Saludable, Menos Papel, más árboles y más vida, Puntos Verdes y programa 3R (reciclar, reutilizar y reducir).

Los programas, eventos y proyectos, desarrollados por la IED a través de las alianzas, redes ambientales e instituciones de apoyo son: Cuidando nuestros animales de compañía (SED), alcance sensibilización a la comunidad en el manejo de los desechos de sus mascotas; Más árboles y más vida (Jardín Botánico), alcance conservación el entorno para mejorar la calidad de vida de la localidad; Fortalecimiento del PRAE (Mesa Local de Educación Ambiental, SIAL), alcance evaluación y retroalimentación al PRAE; Cambio climático (INCITAR- SED), alcance sensibilización en el manejo de sustancias contaminantes; Semilleros de investigación comunitaria para el reconocimiento territorial – Río Fucha- (Convenio 03258 Jardín Botánico – SED), alcance reconocimiento de huella ecológica; Huertas escolares (Convenio 03258 Jardín Botánico – SED), alcance conservación y producción auto sostenible.

La gestión de la cultura ambiental en la institución se evalúa continuamente en el comité ambiental, reuniones de área y Consejo Académico formulando nuevas didácticas y estrategias de aprendizaje ambiental de cada uno de los estudiantes, con el fin de asegurar el alcance del perfil Galanista: personas agentes de transformación de su propia realidad.

2. GESTIÓN DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS

A partir del enfoque pedagógico, los aprendizajes, competencias, sanas práctica, valores y principios, transferidos por el colegio en el proceso de formación integral de los estudiantes Galanistas enunciados en el capítulo de gestión académica, la IED crea y promueve expectativas de desarrollo personal.

La interacción entre directivos, docentes, estudiantes, egresados y padres de familia, el análisis estadístico, diagnóstico y prospectivo de manera cuantitativa y cualitativa, realizados a través de las conversaciones efectivas, eficaces, eficientes en los equipos del Gobierno Escolar y otros órganos de participación: Comisiones de Evaluación y Promoción, Consejo de Padres, Consejo Estudiantil, Vigías Ambientales y demás miembros de la comunidad educativa nos han permitido conocer las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes y egresados.

La IED proyecta acciones de identificación y promoción de talentos basado en los diferentes ambientes propicios para el aprendizaje, la lúdica y la expresión corporal, el ejercicio de liderazgo, la participación democrática, socialización de experiencias significativas y la participación efectiva en actividades académicas, ambientales,

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

“La educación un proceso de investigación y construcción del proyecto de vida”

culturales, recreativas, deportivas, en los diferentes escenarios locales y distritales. La exploración de aptitudes, capacidades y talentos ha permitido a la IED direccionar la orientación profesional en la motivación y aseguramiento de su perfil en las dimensiones personal, profesional y laboral.

Los Docentes Directivos diariamente monitorean y controlan el ausentismo; las Comisiones de Evaluación y Promoción semanalmente, mediante el análisis estadístico y diagnóstico, intervienen en la toma de decisiones en la aplicación de acciones correctivas-formativas que garantizan el acceso, permanencia y promoción para el alcance de una educación integral y de calidad (eficaz y equitativa).

La satisfacción del estudiante Galanista frente al servicio educativo que reciben se mide mediante la Permanencia de los estudiantes de grado cero a grado once en la IED, Proyección del perfil Galanista, Liderazgo participativo y democrático, Vinculación y participación efectiva en proyectos pedagógicos a nivel local y distrital, Promoción y Resultados prueba ICFES SABER 11. Esto se ve reflejado en los resultados de Pruebas Saber obtenidos en los últimos años en el nivel A.

Permanentemente los egresados a través de las herramientas tecnológicas y visitas a la IED, dan a conocer a sus maestros las evidencias de su formación integral (proyecto de vida) y experiencias significativas en el ejercicio de actividades en la educación superior y/o el campo laboral, transmitiendo de esta forma a la institución logros, oportunidades y debilidades significativas que permiten sostener, ajustar y definir acciones de mejoramiento permanente para el alcance del horizonte institucional y una educación de calidad y pertinencia.

RECONOCIMIENTOS DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS

RECONOCIMIENTO	EGRESADO/ ESTUDIANTE	DESEMPEÑO ACTUAL
SER PILO PAGA	GALEANO DIAZ JUAN DIEGO	ESTUDIANTE INGENIERIA DE SISTEMAS UNIVERSIDAD DE LA SABANA
SER PILO PAGA	SUAREZ ZUBIETA YERSON	ESTUDIANTE INGENIERIA INDUSTRIAL UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
SER PILO PAGA	RODRIGUEZ ALBA ZAIRA GINETH	ESTUDIANTE INGENIERIA INDUSTRIAL UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
SER PILO PAGA	CUSCAGUA MARTINEZ LAURA	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES -LENGUAS Y CULTURA
SER PILO PAGA	GUIO VENEGAS SERGIO ANDRES	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA- INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMUNICACIÓN
BECA ANDES	GOMEZ TORRES XUE ALEJANDRA	ESTUDIANTE MUSICA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

“La educación un proceso de investigación y construcción del proyecto de vida”

RECONOCIMIENTO	EGRESADO/ ESTUDIANTE	DESEMPEÑO ACTUAL
PRIMER GRUPO UNIVERSIDAD NACIONAL	CORTES SALGUERO MARIA FERNANDA	ESTUDIANTE DE MATEMATICAS PURA UNIVERSIDAD NACIONAL
PRIMER PUESTO CONCURSO BOLSA MILLONARIA	DANIEL BELTRAN GRADO 10° JM	PRIMER PUESTO CONCURSO BOLSA MILLONARIA
PRIMER PUESTO POR LA LOCALIDAD 16 EN EL CONCURSO PORRITA	DANNA ORTIZ ZAMBRANO GRADO 5° J.T.	PRIMER PUESTO POR LA LOCALIDAD 16 EN EL CONCURSO PORRITA
GANADORA CONCURSO: DIA DE LA NIÑA DE LA SED	DANNA ORTIZ ZAMBRANO GRADO 5° J.T.	GANADORA CONCURSO: DIA DE LA NIÑA DE LA SED
PRIMER PUESTO CONCURSO LEER Y ESCRIBIR PARA COMPRENDER AL MUNDO: ORDEN AL MÉRITO LITERARIO DON QUIJOTE DE LA MANCHA- CATEGORIA 5-TIPOLOGÍA ENSAYO	ANGIE CALANIT NAVARRO SUAREZ GRADO 11° JT	PRIMER PUESTO CONCURSO LEER Y ESCRIBIR PARA COMPRENDER AL MUNDO: ORDEN AL MÉRITO LITERARIO DON QUIJOTE DE LA MANCHA- CATEGORIA 5-TIPOLOGÍA ENSAYO

Para el otorgamiento de estímulos se han definido los siguientes criterios: Perfil Galanista, Permanencia y antigüedad en el Colegio, Sentido de pertenencia, Resultados de excelencia, Trabajo en equipo, Habilidades y talentos especiales, Gestores de paz y convivencia. Como estímulos se conceden Menciones especiales por desempeño académico, deportivo, artístico, literario, cultural y de liderazgo, Medalla Luis Carlos Galán Sarmiento según perfil Galanista, Placas de reconocimiento Mejor bachiller, Pruebas ICFES SABER, líderes escolares, representación en eventos externos. Los mecanismos utilizados para el reconocimiento se dan a través de nominaciones públicas.

3. GESTIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS

La SED establece los procesos, procedimientos, las políticas para la vinculación, ubicación y traslados del personal docente y administrativo. En este sentido se tiene estandarizado los criterios, lineamientos, y procedimientos para la inducción y re-inducción del talento humano, con base en la estructura organizacional. Se dan a conocer por medio de los directivos docentes y los representantes del Consejo Académico a los docentes, administrativos y personal de servicio, con el propósito de sostener el trabajo en equipo, la integración armónica, el buen clima institucional, los ambientes de aprendizaje: idóneos, innovadores, productivos, participativos, competitivos de pertenencia, referencia y afianzamiento, las buenas prácticas pedagógicas, el liderazgo participativo y democrático en la comunidad Galanista, garantizando la apropiación del direccionamiento estratégico.

El desempeño diario del docente y de los administrativos permite verificar el cumplimiento de funciones, el desarrollo de los procesos estandarizados por la IED y presentar su respectiva realimentación, recomendación, sugerencias y atención a las expectativas y necesidades. Esto se logra a través de conversaciones efectivas, intervención y participación en las reuniones y/o encuentros de los equipos pedagógicos y administrativos.

Para la sostenibilidad de la transformación en las prácticas pedagógicas, el fortalecimiento de los aprendizajes, la diversidad de didácticas y estrategias de aprendizaje, el uso de las TICs, los riesgos naturales, ambientales, sociales, convivenciales, ciudadanos, la productividad y competitividad, se definen y promueven las temáticas de formación y actualización del equipo pedagógico y administrativo que se realizan durante las semanas de desarrollo institucional y/o en los tiempos convocados por la SED, en las reuniones de área, Consejo Académico, Comisiones de Evaluación y Promoción y reuniones de administrativos y de servicios. Los resultados de las evaluaciones de desempeño al personal directivo, docente y administrativo, evidencian la efectividad integral de las personas.

Para el alcance de los criterios de calidad, la IED aplica el modelo MECI, Plan de Mejoramiento permanente “Programa Estrella 9S”, el Ciclo PHVA y la socialización de experiencias exitosas, productivas y competitivas entre el equipo de trabajo. La efectividad de los procesos de capacitación y formación, se miden a través de los desempeños profesionales, el grado de beneficio recibido por los usuarios (estudiantes y padres de familia), el nivel de compromiso y cumplimiento de acuerdos, lo que asegura un adecuado clima institucional, satisfacción de los egresados, de la comunidad del área de influencia y de las entidades con las cuales el colegio ha establecido alianzas.

Una vez evaluado la efectividad del proceso de formación y sus resultados, por parte de los Consejos Directivo y Académico, conforme al capítulo de Estímulos y Reconocimientos Institucionales (Manual de Convivencia), direcciona el proceso de nominación, elección y otorgamiento de los estímulos Galanistas a aquellos docentes y administrativos que alcanzan los perfiles definidos por la institución.

El sistema de evaluación, estímulo y reconocimiento del personal docente y administrativo, el equipo directivo ha desarrollado una cultura de calidad centrada en el principio: “todo lo que se hace se evalúa y se realimenta”. Mediante la estrategia de trabajo en grupo se realizan orientaciones reciben orientaciones y recomendaciones al proceso. Del mismo modo, en el ejercicio y aplicación de la evaluación institucional, se escuchan a otros actores de la comunidad, los cuales aportan nuevos elementos y referentes para el mismo, que se tienen en cuenta para las acciones de mejoramiento continuo.

A través de la participación, el consenso, la consulta, las recomendaciones, el análisis de resultados, se logra mejorar e innovar los sistemas de evaluación, estímulos y reconocimientos del talento humano caracterizando a la institución por su capacidad de aprender y des-aprender, dinamizando sus procesos y ofreciendo a los integrantes de la comunidad elementos que motivan la transformación personal y profesional.

El impacto social de la ejecución de programas de capacitación se refleja en la apropiación de una cultura de calidad, definida y estandarizada en los procesos de las áreas de gestión: Pedagógica, Administrativa, Convivencial, Financiera y de Servicios, en las buenas prácticas laborales y profesionales conforme al perfil institucional y al logro de los objetivos estratégicos definidos en el capítulo Estrategia Institucional. En los últimos dos años se ha sostenido el nivel A en las Pruebas Saber.

Los procesos utilizados por la IED para la ejecución de las competencias y disciplinas del aprendizaje son definidas en guiar, orientar, mediar y acompañar el proceso educativo con la participación de estudiantes, padres de familia y la comunidad, quienes aporta sus potencialidades libremente, enmarcando un alto sentido de compromiso e identidad asumida con la institución mediante su creatividad, dinamismo, innovación, trascendencia, competitividad, productividad permanente de en la promoción de una educación de calidad, transparente y equitativa.

Mediante el manejo de conversaciones efectivas permanentes, y con la participación de docentes y administrativos, en reuniones armónicas, se promueve la discusión para identificar los factores críticos de calidad de vida en el trabajo, sostenibilidad del buen clima institucional y participación de los programas externos. Los programas de bienestar de los docentes y administrativos están orientados hacia las siguientes líneas: salud ocupacional, crecimiento personal y profesional, buen clima laboral, servicio al cliente, formación virtual, realización de actividades interactivas, deporte, juegos de integración distrital y programación cultural. La IED promueve, fomenta y motiva la participación masiva en los programas de las líneas descritas. Se destaca la presencia de las entidades prestadoras de servicio en salud ofreciendo herramientas para el manejo de la voz, estrés, ergonomía laboral; para el desarrollo de las anteriores actividades la IED ha establecido los espacios y tiempos propios.

Las condiciones laborales de seguridad, bienestar y/o organización que presenta la IED, se ven reflejadas en el liderazgo participativo democrático, el buen clima institucional reflejado en el respeto, la confianza, la aceptación, el reconocimiento de la diferencia, la diversidad, el entendimiento y la responsabilidad mutua. La práctica de acuerdos internos de trabajo en equipo ha sostenido la cultura de la calidad en la organización. La permanencia del personal directivo, docente y administrativo evidencia la satisfacción de las personas en su trabajo y en las acciones que se han emprendido; es significativo que el colegio en sus 27 años de labor académica cuenta con talento humano vinculado a la IED desde su inicio.

4. PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

El liderazgo democrático y participativo enfocado en el desarrollo del talento humano ha permitido formular e implementar su política de vinculación e interacción con la comunidad de su área de influencia, para preservar y promover los rasgos culturales a nivel local, distrital y nacional. Se han establecido alianzas con los sectores de salud, cultura, recreación, servicios públicos y entidades gubernamentales promoviendo de esta manera el alcance de los objetivos de la educación colombiana y del Plan Sectorial de Educación “Bogotá Mejor Para Todos”.

La asistencia y participación en las diferentes mesas de participación, interacción con Comisaría de Familia, Acción comunal, Comités de seguridad, Parroquia, Personería, Contraloría, y Veeduría local, ha dado como resultado conocer y dar solución a las problemáticas, necesidades y expectativas de la población de la localidad de Puente Aranda; la información permite realimentar los proyectos pedagógicos-convivenciales y de servicio. La IED ha proyectado su Horizonte Institucional en la realización de actividades tales como:

PROGRAMA-ACCION	OBJETIVO	RESPONSABLE	BENEFICIARIOS	ACTIVIDAD
JORNADAS DE VACUNACION Y DE SALUD	Prevenir enfermedades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consejo Directivo ✓ Orientación escolar 	Estudiantes	Sensibilizar y promover campañas de salud.
HUERTA ESCOLAR	Sensibilizar a los estudiantes y padres de familia en el uso adecuado de pequeños espacios para la siembra	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Jardín Botánico ✓ Líderes Ambientales escolares 	Comunidad educativa	Sembrar especies nativas y hortalizas que pueden ser aprovechadas por los gestores de la huerta
CUIDADO Y PROTECCION DE ANIMALES DE COMPAÑIA	Fortalecer los valores humanos que propendan por una mayor relación entre los animales de compañía y el hombre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Área de ciencias naturales 	Comunidad interna y externa	Controlar enfermedades de transmisión animal. Promocionar el cuidado y respeto a los animales de compañía.
ELECCIONES ELECTORALES	Promover el ejercicio democrático con apropiación en principios y valores	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Rectoría ✓ Mesas de participación 	Comunidad educativa	Participar, socializar y sensibilizar.
FOROS EDUCATIVOS	Transferir y referenciar la apropiación del perfil Galanista	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Directivos ✓ Docentes ✓ Gobierno Escolar ✓ Administrativos 	Comunidad educativa	Promover, participar proyectar y apropiar competencias, desempeños, principios y valores.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

“La educación un proceso de investigación y construcción del proyecto de vida”

PROGRAMA-ACCION	OBJETIVO	RESPONSABLE	BENEFICIARIOS	ACTIVIDAD
MESAS LOCALES DE PARTICIPACION	Interactuar con las diferentes fuerzas vivas de la comunidad	✓ Rectoría ✓ Gobierno Escolar	Comunidad educativa	Fortalecer y reformular planes y oportunidades de mejoramiento

Para el fomento de la solidaridad y el sentido de responsabilidad social el colegio se vincula en campañas tales como Marchas por la Paz, Campañas Ecológicas y Ambientales, el programa de la Alcaldía Mayor “Muévete Bogotá”, campañas de promoción y prevención de la salud contra el ruido, movilidad y respeto a señales de tránsito y programas de nutrición.

Por medio de las instituciones con las que el colegio tiene contacto, recibe la retroalimentación, sugerencias, recomendaciones para cualificar los servicios ofrecidos. Con los encuentros bimestrales de padres de familia (Entrega de informes académicos), rendición de informes presentados por las entidades oferentes y participantes, estadísticas remitidas del nivel central a través del DILE, el colegio evalúa el impacto de los contenidos y las acciones propuestas y desarrolladas, denotando alta participación de la comunidad educativa y su deseo por la organización de actividades futuras de similar enfoque.

Para la proyección del sentido comunitario se generan espacios de capacitación promoviendo vínculos con la junta de acción comunal, la Policía de Infancia y Adolescencia, el IDRD, la Cámara de Comercio de Bogotá, Jardín Botánico, Fiscalía, Personería, Contraloría y Veeduría Local, Defensa Civil y la Alcaldía Local. Para el desarrollo de la sensibilidad en los estudiantes el Servicio Social se ha direccionado al trabajo con niños de preescolar y primaria de la institución, además niños de NEE en jardines de la localidad. Esta vivencia ha generado acciones de prevención y manejo de riesgos en los menores.

Para evaluar y mejorar los programas sociales gestionados por la IED, mediante la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa en los órganos de Gobierno Escolar y la participación de los líderes escolares, se atiende de manera permanente las orientaciones y recomendaciones de la comunidad, donde se aportan nuevos elementos y referentes para el mismo, implementando acciones de mejora.

El servicio social desarrollado desde el enfoque de la formación integral, permite que el estudiante trascienda e interactúe en la sociedad, para reconocerse y ser reconocido como estudiante Galanista de: proyección y cambio, participación y compromiso, ser social y ser ciudadano. La prestación del servicio se da en jardines infantiles privados, auxiliares de biblioteca en la biblioteca de la localidad y en la IED, escuelas deportivas, Policía Local, Defensa civil colombiana, programa de refrigerios y proyecto de agricultura orgánica en la IED.

Las instituciones beneficiadas con la prestación del Servicio Social deben certificar que el estudiante demostró buenas actitudes, comportamientos y conductas, brindó un ambiente de armonía, promovió acciones de justicia, respeto, igualdad, transparencia, equidad, paz, libertad, solidaridad, sentido de pertenencia y amor al prójimo.

La responsabilidad social y el compromiso por parte de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, se enmarcan dentro del contexto de la vivencia y práctica de los derechos constitucionales, la civilidad, la inclusión, el respeto por la diferencia, facilitando la construcción y consolidación de un ideario práctico de cultura ciudadana. Las prácticas democráticas, dentro del marco de la Constitución Política de Colombia, se evidencian en las actividades del día a día escolar muy positivas en el dialogo, respeto y tolerancia.

Para la implementación de este modelo democrático y de civilidad, nos apoyamos en estrategias como Seminario de ética y valores cada ocho días, Encuentro Maestro Alumno de carácter quincenal; Jornadas Democráticas y Electorales, de orden anual; Encuentro Padres-Maestros, bimensual; Foros de Convivencia por grados, de carácter trimestral, y actividades especiales de los proyectos transversales, las cuales son realizadas de manera mensual y bimensual. En todas estas actividades los estudiantes manifiestan el perfil Galanista: “... *persona con grandes potencialidades, capaz de transformar y trascender con la cooperación de toda la comunidad educativa...*”.

El desempeño de los estudiantes como ciudadanos que logran desenvolverse en cualquier contexto, tanto en lo personal y laboral, demostrando los principios y valores institucionales, los lleva a fomentar una cultura de desarrollo integral y sostenible con la intención de mejorar su calidad de vida para así lograr el bienestar humano, el bienestar de la comunidad y de su entorno. La aplicación del ciclo PHVA sostiene la gestión pedagógica en los procesos clave, ya que día a día, surgen brechas con la oportunidad de cerrarlas a través de planes de mejora.

5. RESULTADOS Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Indicadores de la oferta de valor de la IED:

INDICADOR	2011 Matrícula 1642	2012 Matrícula 1625	2013 Matrícula 1560	2014 Matrícula 1578	2015 Matrícula 1543
Proyección y liderazgo	75% de alcance de la meta propuesta (20%)	80% de alcance de la meta propuesta (20%)	85% de alcance de la meta propuesta (20%)	85% de alcance de la meta propuesta (20%)	87% de alcance de la meta propuesta (20%)
Convivencia y cultura ciudadanía	Agresión: 2,76% Ausentismo: 0.9% Acoso: 0%; embarazo: 0,2%	Agresión: 1,50% Ausentismo: 0.12% Acoso: 0%; embarazo: 0.12%	Agresión: 1,1% Ausentismo: 0.19% Acoso: 0% embarazo: 0.06%	Agresión: 0,25% Ausentismo: 0.19% Acoso: 0%; embarazo: 0%	Agresión: 0,19% Ausentismo: 0.68% Acoso: 0%; embarazo: 0,12%

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

“La educación un proceso de investigación y construcción del proyecto de vida”

INDICADOR	2011 Matrícula 1642	2012 Matrícula 1625	2013 Matrícula 1560	2014 Matrícula 1578	2015 Matrícula 1543
Gestión ambiental	4 proyectos 55% de alcance de la meta propuesta (100%)	4 proyectos 60% de alcance de la meta propuesta (100%)	5 proyectos 75% de alcance de la meta propuesta (100%)	6 proyectos 80% de alcance de la meta propuesta (100%)	9 proyectos 90% de alcance de la meta propuesta (100%)
Bienestar y desarrollo estudiantil	Refrigerios 36% Servicio Médico 100% Escuelas deportivas 5.8%	Refrigerios 36% Servicio Médico 100% Escuelas deportivas 6.15%	Refrigerios 36% Escuelas deportivas 10.8%	Refrigerios 36% Escuelas deportivas 17.4%	Refrigerios 100% Escuelas deportivas 20%
Aprendizaje y competencias	Promoción escolar 92.39%	Promoción escolar 92.43%	Promoción escolar 93.78%	Promoción escolar 93.5%	Promoción escolar 94.35%
Clima escolar	98.7%	99.4%	99.7%	99.8%	98%

Resultados de inclusión:

- **Población NEE:** Logro: acceso, permanencia, equidad e igualdad.
- **Población etnias:** Logro: acceso, permanencia, equidad e igualdad.
- **Población vulnerable:** acceso, permanencia, equidad e igualdad.

Programas y Servicios:

Programas y proyectos de la gestión institucional:	Contribución (Cuantifique)
Media Fortalecida	Incremento en 10% acceso educación superior.
Manejo de tics AVAS y OVAS	Autoformación trabajo virtual en un 87% Desarrollo de competencias laborales 87%
Pruebas objetivas bimestrales: grado cero a grado once.	Permite identificar fortalezas y debilidades en el alcance de las metas de aprendizaje institucional.
OLE: Oralidad, lectura y escritura	Incremento en el desarrollo de habilidades comunicativas, competencias escolares y laborales en un 75%
Medio ambiente-3RRR Semillero de investigación ambiental Manejo animales de compañía Protección cuenca del río Fucha Proyecto Huerta escolar INCITAR: acciones escolares frente al cambio climático.	Actitud cotidiana en el cuidado y protección del entorno (cambio climático) con una visión de desarrollo sostenible y Eco eficiencia en un 80%. Competencias científicas. Gestión ambiental proyectada al fortalecimiento de valores humanos, ciudadanía, convivencia y medio ambiente, en un 98%
Proyecto Hermes: Gestores de conflicto escolar	Capacidad para conciliar y concertar en el postconflicto 85%
Escuelas deportivas	Semillero de talentos deportivos en 75%

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

“La educación un proceso de investigación y construcción del proyecto de vida”

Programas y proyectos de la gestión institucional:	Contribución (Cuantifique)
SIMONU	Visión del mundo como aldea global:80%
Servicio social	Proyección a la comunidad con actitud de servicio en un 90%
PIECC	Vivencia diaria actitudes, comportamientos y conductas ciudadanas de respeto y civilidad en todos los escenarios: 100%

Para ver participación destacada y premios obtenidos por los estudiantes, ver cuadro Capítulo Gestión de Estudiantes.

Oferta de valor para personal docente, directivo y administrativo:

Los programas de bienestar de los docentes (Orgullosamente maestro maestra) y administrativos definidos por la SED, están orientados hacia las siguientes líneas: Salud Ocupacional, desarrollo personal, clima laboral, mayor edad positiva, atención al cliente, formación virtual, realización de actividades interactivas, deporte, juegos de integración distrital y programación cultural. La IED promueve, fomenta y motiva la participación masiva en los programas de las líneas descritas. Se destaca la presencia de las entidades prestadoras de servicio en salud ofreciendo herramientas para el manejo de la voz, estrés, ergonomía laboral; para el desarrollo de las anteriores actividades la IED ha establecido los espacios y tiempos propios para que el 100% de la población participe y alcance los valores deseados en el perfil Galanista.

La tendencia durante los últimos cinco años ha sido a la sostenibilidad y mejora de las condiciones de bienestar, formación y desarrollo del equipo de trabajo. Igualmente, en las condiciones laborales de seguridad, bienestar y/u organización que presenta la IED, han garantizado la baja rotación del personal directivo docente, docente y administrativo. El sentido de pertenencia, liderazgo, compromiso, innovación y transformación pedagógica han sido una constante de valor agregado del equipo pedagógico en el tiempo, reflejándose en el buen ambiente institucional y el alto grado de satisfacción del Talento Humano.

En el programa de formación docente (PIAF) de la *Bogotá Mejor Para Todos*, un significativo número de maestros y maestras de la IED cursan programas de posgrado a nivel de maestría y doctorado, en el marco de la alianza Secretaría de Educación de Bogotá y Universidades.(Anexo diagnóstico del PIAF 2016) De otra parte, la IED participa en programa de acompañamiento y fortalecimiento tales como OLE (Centros de interés de agentes de lectura y ABC), Se evidencia una tendencia a las mejores prácticas pedagógicas en un 90% del equipo pedagógico, y como resultado se han obtenido más y mejores aprendizajes en los estudiantes (ver resultados índice sintético).

TENDENCIA ANUAL DE RECURSOS DE INVERSIÓN EN EL DESEMPEÑO LABORAL E INSTITUCIONAL:

COLEGIO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO IED										
TENDENCIA DE RECURSOS DE INVESTIGACION										
AÑO	2011	%	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%
EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO	\$ 4.492.000	25%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ 2.500.000	10%	\$ 2.140.000	11%
COMPUTADORES Y PERIFERICOS	\$ 11.274.000	63%	\$ 15.512.800	69%	\$ 4.743.400	19%	\$ 10.318.800	41%	\$ 7.590.300	40%
MOBILIARIO EDUCATIVO	\$ 2.175.000	12%	\$ 7.000.000	31%	\$ 16.916.056	68%	\$ 5.717.600	23%	\$ 6.970.488	37%
EQUIPOS DE AULAS ESPECIALIZADAS	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ 3.260.295	13%	\$ 6.850.000	27%	\$ 2.175.000	12%
TOTAL DE RECURSOS INVERTIDOS	\$ 17.941.000	100%	\$ 22.512.800	100%	\$ 24.919.751	100%	\$ 25.386.400	100%	\$ 18.875.788	100%

Una vez evaluado la efectividad del proceso de formación y sus resultados, por parte de los Consejos Académico y Directivo, conforme al capítulo de Estímulos y Reconocimientos Institucionales (Manual de Convivencia), direcciona el proceso de nominación, elección y otorgamiento de los estímulos Galanistas, por ejemplo Medalla Luis Carlos Galán Sarmiento, entregada en ceremonia escolar a aquellos docentes y administrativos que alcanzan los perfiles definidos por la institución.

Como resultado de las anteriores prácticas la IED cumple satisfactoriamente con el calendario escolar establecido por el MEN, garantizando la prestación del servicio educativo con los más altos niveles de asistencia, permanencia y aprendizaje durante la jornada laboral y escolar. La oferta de valor institucional consiste en el acompañamiento continuo a los estudiantes en el aula de clase y demás espacios pedagógicos por parte de equipo docente y directivo.

Oferta de valor para la sostenibilidad de la IED:

La comunidad Galanista concibe la sostenibilidad como un componente de la *política de calidad* de la IED, reflejada en los resultados institucionales, la *cultura de la calidad* y el alto impacto social (egresados vinculados a la universidad y al sector productivo, alto nivel de demanda de cupos para estudiantes nuevos). Teniendo en cuenta el liderazgo y compromiso, el equipo de trabajo asegura la sostenibilidad del direccionamiento estratégico con base en ciclo PHVA, reflejándose su gestión de calidad en los reconocimientos obtenidos por el Colegio. Mediante la continua aplicación del MECI y SIG (POA, MAPA DE RIESGOS), uso de TICS, metodologías y didácticas contemporáneas apropiadas para el aprendizaje, y atendiendo a las políticas públicas, la IED ha enmarcado su gestión institucional en el contexto de la modernización del estado colombiano, de acuerdo con las normas legales vigentes y con los lineamientos de innovación, eficiencia, eficacia y efectividad.

Indicadores para medir sostenibilidad:

INDICADOR	2011	2012	2013	2014	2015
Promoción	92,39%	92,43%	93,78%	93.80%	94.35%
Reprobación	7,61%	7,57%	6,22%	6.20%	5.65%
Ausentismo	0,90%	0,12%	0,19%	0.19%	0.68%
Deserción	0%	0%	0%	0%	0%
Pruebas Saber 11	SUPERIOR	SUPERIOR	SUPERIOR	A	A
Índice Sintético Primaria				6.33	7.92
Índice Sintético Básica Secundaria				7.62	7.46
Índice Sintético Media				7.34	7.61

La IED ha implementado un sistema de mejora continua a partir del ejercicio sistemático y continuo de identificación de brechas en la gestión escolar, las cuales son controladas en el Mapa de Riesgos; realizando las intervenciones que se requieran hacia la mitigación de las causas asociadas al riesgo y el impacto de sus posibles consecuencias, mediante el trabajo en equipo (consejo directivo, equipo administrativo, consejo académico, comité de convivencia, reuniones de área y comisión y otros pequeños equipos).

Para el alcance y cumplimiento de los propósitos estratégicos la IED tiene en cuenta los siguientes elementos:

1. *Gestión del conocimiento*: Direccionamiento estratégico, cultura institucional, principios y valores de la IED.
2. *Cultura de la calidad e innovación*: Enfocada hacia la creación, revisión, ajuste e implementación de los recursos académicos (planes de estudio, mallas curriculares, didácticas, metodologías, proyectos, TICS, evaluación etc.) de alto impacto en aprendizajes de los estudiantes.
3. *Comunicación*: Sistema Galanista de información y comunicación.
4. *Investigación y desarrollo escolar*: Maestros aprenden de maestros, proyectos de investigación, maestros en posgrado.
5. *Trabajo en equipo*: reuniones de área, comisiones de evaluación y promoción, consejo académico, mesas de participación etc.

Oferta de valor para la comunidad educativa:

A partir de los anteriores elementos, la IED ha configurado su servicio educativo con base en la diferenciación de su oferta de valor (educación oportuna, pertinente y de calidad)

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

“La educación un proceso de investigación y construcción del proyecto de vida”

orientado hacia la promoción del liderazgo, ciudadanos demócratas, competentes en los contextos social, laboral y académico, aportando a los procesos de generación de riqueza y prosperidad colectiva en el mediano y largo plazo (perfil Galanista).

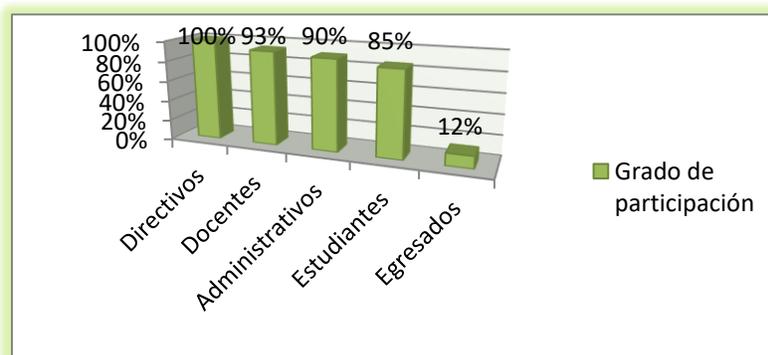
RESULTADOS CLAVES	RESULTADOS OBTENIDOS			RESULTADOS PROYECTADOS
	2013	2014	2015	2016 - 2018
1. Prueba SABER11	Superior	A	A	A+
2. Clima institucional	Alto	Alto	Alto	Superior
3. Promoción escolar	93,78%	93.80%	94.35%	100%
4. Cobertura	97.3%	90.5%	99.8%	100%

La IED ha sostenido los resultados anteriores a partir de la implementación constante y consistente del ciclo PHVA, logrando que el prestigio, reconocimiento y buen nombre del colegio se transmita voz a voz por parte de los padres y estudiantes, quienes de ésta manera expresan su nivel de satisfacción a potenciales usuarios, reflejándose en la alta demanda de cupos.

Resultados de los indicadores de monitoreo y evaluación:

INDICADORES programas y servicios institucionales	RESULTADOS OBTENIDOS			TENDENCIAS
	2013	2014	2015	2016 - 2018
1. Satisfacción de usuarios	99%	99%	99%	100%
2. Política de calidad	97%	98%	98%	100%
3. Resultados académicos	93,78%	93.80%	94.35%	100%
4. Impacto social	100%	100%	100%	100%

Grado de participación de directivos, docentes, estudiantes, egresados y administrativos, expresado en porcentaje de participación en escala de 0 a 100.



Resultados de convivencia y resolución de conflictos propuestos y alcanzados:

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

“La educación un proceso de investigación y construcción del proyecto de vida”

OBJETIVO ESTRATÉGICO No 2: Fortalecer el perfil ético, convivencial y social del estudiante Galanista de acuerdo con el marco de principios y valores institucionales propuestos en el PEI:

RESULTADOS ALCANZADOS

1. Proyección y liderazgo: Meta propuesta: 20 % de estudiantes vinculados a procesos de formación en liderazgo. Logro a 2015: 85%
2. Vinculación y participación en proyectos pedagógicos: Meta propuesta: 40% de los estudiantes vinculados y participando en proyectos pedagógicos. Logro a 2015: 70%
3. Participación de los egresados con la IED: 20% de los egresados vinculados a programas y proyectos de la IED. Logro 2015: 12%
4. Identidad y apropiación de principios y valores: (agresión 2%, ausentismo 2%, acoso escolar 1%, deserción 1%, embarazo adolescente 0.2%). Logro 2015: agresión: 0,19%; Ausentismo: 0.68; Acoso: 0%; embarazo: 0.12%

Desarrollo de alianzas con instituciones de educación superior:

1. Universidad Sergio Arboleda: Inicia su implementación en 2014. Proyecto de Media Fortalecida, en áreas de matemática para la ingeniería

DÉCIMO				UNDÉCIMO			
I		II		III		IV	
INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA		ÁLGEBRA LINEAL I		ALGEBRA LINEAL II		CÁLCULO DIFERENCIAL	
2 HS	CA	4 HS	CA	4 HS	3 CCA	4 HS	CA
LOGICA Y ALGEBRA BOOLEANA		PROGRAMACIÓN I		PROGRAMACIÓN II		PROYECTO DE GRADO	
4 HS	CA	4 HS	CA	4 HS	3 CCA	2 HS	CA
SISTEMAS OPERATIVOS		REDES DE COMPUTO		TIC		BASES DE DATOS	
4 HS	CA	2 HS	CA	2 HS	CA	4 HS	CA

2. U DISTRITAL: Fortalecimiento en el aprendizaje en el idioma inglés.

Criterios de responsabilidad y compromiso con la comunidad y el medio ambiente:

La IED ha contemplado en sus planes estratégicos los criterios del SER, SABER y HACER así:

- SER: valores y principios institucionales, sociales, ciudadanos y ambientales.
- SABER: Aplicación para la comprensión y resolución de problemas del entorno.
- HACER: Reto a la creatividad, el compromiso y la innovación para lograr y sostener un mejor medio ambiente.
- CONVIVIR: Respeto por la diversidad

Acciones para la reducción y/o eliminación del impacto ambiental:

PRAE – PIGA: Ha implementado metodologías y diseño de estrategias transversales a las áreas del plan de estudios que confluyen en acciones de mitigación y reducción del impacto de la contaminación auditiva, visual; manejo de residuos sólidos, manejo de residuos peligrosos (RESPEL); disposición final de residuos contaminantes. Igualmente,

recomienda compras ambientales de acuerdo con las normas legales vigentes (Programa Basuras Cero y Ordenanza del Agua)

La IED consecuente con la responsabilidad social, sobre la cultura ambiental, las problemáticas y soluciones del presente y del futuro: divulga, promueve y despliega a través del Comité Ecológico Galanista CEGA y CEGA Junior, la información ambiental a la comunidad educativa a través de los siguientes medios: NOTIGALAN, Informativo CEGA, Cartelera Ecológica, blog (PRAECLCGS), página Web (cega.jimbo.com), facebook (grupo CEGA), twitter (CEGA), correo electrónico, el desarrollo de campañas para la disminución del ruido, y la implementación y sostenibilidad del “programa estrella de mejoramiento continuo nueve eses (9S)”.

En los espacios de integración de la comunidad (entrega de informes, talleres de padres, mesas de participación) se promueve la participación, socialización y difusión de las acciones contenidas en el PRAE, PIGA como herramienta para la vida “aprender a proteger el medio ambiente”; la gestión ambiental trasciende al área de influencia de la IED, para la promoción del mejoramiento continuo del entorno en la búsqueda de una mejor calidad de vida.

ANEXOS PENDIENTES DE INSERTAR O ELIMINAR

El despliegue del direccionamiento estratégico a las diferentes áreas de la IED se lleva a cabo con el empoderamiento, las conversaciones efectivas, eficaces, eficientes y armoniosas en los equipos del Gobierno Escolar y otros órganos de participación: Comisiones de Evaluación y Promoción, Consejo de Padres, Consejo Estudiantil, Vigías Ambientales y demás miembros de la comunidad educativa. Esta metodología permite garantizar la participación permanente y la multiplicación del conocimiento organizacional de la comunidad educativa.

La gestión ejercida por el Consejo Directivo y la rectora en la divulgación del Horizonte Institucional, lleva a acciones de: autoevaluación, reflexión, discusión, rediseño y plan de mejora permanente asegurando el cumplimiento de la estrategia institucional.

La aplicación del ciclo PHVA sostiene el proceso de despliegue y su estrategia institucional en los procesos clave, porque día a día, permite descubrir las brechas y la oportunidad de cerrarlas con plan de mejora e implementación continua.

RESULTADOS

El PEI Galanista tiene un énfasis en la formación integral de sus estudiantes: (Ser, Saber y Saber Hacer), la cual permite la formación de personas con grandes potencialidades, capaces de transformar y trascender, asumir una actitud analítica, crítica, reflexiva, participativa e interactiva frente a los diversos sucesos locales, nacionales e internacionales. Para el alcance de este perfil, el colegio fundamenta su trabajo pedagógico, en la estructura curricular y los proyectos transversales derivados del Horizonte Institucional